
***Gobierno de la Provincia de
Corrientes***

Ministerio de Educación y Cultura



Diseño Curricular Jurisdiccional

Profesorado de Educación Secundaria en Física

2012

GOBERNADOR

DR. RICARDO COLOMBI

MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DR. ORLANDO MACCIÓ

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA,
PROGRAMACIÓN Y EDUCACION

PROF. DANIEL CASTELO

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Mgter. SUSANA NUGARA

*:: Coordinación Jurisdiccional de los Diseños Curriculares Para la
Formación Docente Inicial*

Prof. JULIA ELENA OLIVERA PEREZ

*:: Coordinación Jurisdiccional del Diseño Curricular para el
Profesorado de Educación Secundaria en Física*

Prof. Patricia Edith Corral

Bioq. Esp. Julio César Fernández Martínez

Ing. Prof. Miguel Ángel Rodenas

:: Equipo Técnico Jurisdiccional

*Responsables de la Elaboración del Diseño Curricular para el
Profesorado de Educación Secundaria en Física*

MARCO GENERAL DEL DISEÑO DEL CURRÍCULUM

:: Campo de la Formación Específica

Prof. Florencia Noelia Ibarra
Prof. Gabriela Itatí Pros
Prof. Hilda Noemí Cornaló
Prof. Lorena Paola Martínez
Prof. Lucrecia Rocha
Prof. María Candelaria Gorbeña
Prof. Patricia Piloni

:: Campo de la Formación General

Lic. Mónica Beatriz Alegre
Lic. Sandra Balbuena
Prof. Blanca Dutra
Prof. Estela Beatriz González
Lic. Daniel Lesteime
Lic. María Leticia Ortiz
Prof. Susana Beatriz Pereira
Lic. Fabiana Soto
Lic. Beatriz Blanca Tartaglino
Prof. María del Carmen Vargas

:: Campo de la Práctica Profesional

Prof. Orfilia Elizabeth Fernández
Lic. Mónica Beatriz Vargas
Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

*Diseño Curricular
Jurisdiccional*

*Profesorado de Educación Secundaria
en Física*



1. *Marco General del Diseño del Curriculum*
 - 1.1 Marco Político – Normativo
 - 1.2 El Sistema formador. Funciones. La Formación Inicial.
 - 1.3 Situación de la Formación Docente en la Provincia. La Formación Docente para la Educación Secundaria.
2. *Marco Referencial del Diseño Curricular*
 - 2.1 Educación
 - 2.2 Institución Educativa
 - 2.3 Aprendizaje
 - 2.4 Enseñanza
 - 2.5 Conocimiento
3. *Principales Desempeños Profesionales*
4. *Estructura Curricular*
 - 4.1 Caracterización de la estructura curricular
 - 4.2 Unidades Curriculares que componen la estructura curricular
 - 4.3 Desarrollo de Unidades Curriculares
 - Campo de la Formación General
 - Campo de la Formación Específica
 - Campo de la Práctica Profesional
 - 4.4 Propuestas variables o complementarias
5. *Criterios Orientadores para la Implementación de los Diseños Curriculares Institucionales*
6. *Bibliografía consultada para el Diseño Curricular*



:: Marco General del Diseño del Currículum

1.1 Marco Político – Normativo

El Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación secundaria en Física de la Provincia de Corrientes surge a partir de un proceso de trabajo conjunto y en respuesta a los acuerdos logrados por el Estado Nacional, a través de las normas vigentes: Ley de Educación Nacional N° 26.206, Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24-07 y su Anexo I “*Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*”, y Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30-07 y Anexos I “*Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina*”, Anexo II “*Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional*”.

Esta propuesta se apoya en los propósitos del Ministerio de Educación de la Nación, del Consejo Federal de Educación, del Instituto Nacional de Formación Docente; y, en particular del Ministerio de Educación y Cultura de Corrientes, quienes sostienen la importancia de la construcción federal de la formación docente. “*En este sentido, el proyecto federal del Ministerio de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente es hacer de la fragmentación curricular e institucional una unidad de las diferencias. Se trata de reconocer la fragmentación y desde allí, desde una decisión de superación y revisión de las mismas, alcanzar un proyecto político que se propone desde la unidad en tanto todo proyecto político imagina una unidad*”¹.

En este mismo sentido, los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07) establecen que las decisiones relativas a la elaboración de los Diseños Curriculares son responsabilidad de cada una de las jurisdicciones; recomienda especialmente tomar como punto de partida el Diseño Curricular vigente y analizar las cargas horarias y los puestos de trabajo existentes, el marco normativo que rige la vida académica y la estructura organizativa de los Institutos Superiores de Formación Docente, las características de las instituciones y del alumnado al que reciben y los recursos disponibles para llevar a cabo las modificaciones.

En respuesta a ello, el Equipo Técnico responsable de la elaboración de este documento curricular asume el compromiso de contribuir a la superación de la fragmentación educativa a través de la presente propuesta académica, y promover el fortalecimiento y mejora de la Formación Docente que ofrecen las Instituciones de Nivel Superior de la Provincia de Corrientes. Para ello, toma como punto de partida la recuperación de experiencias innovadoras vigentes y los aportes de las Instituciones Superiores de Formación Docente, con la intencionalidad de ofrecer e impulsar propuestas que conlleven mejores condiciones para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto.

¹ Fundamentos Políticos e Institucionales del trabajo docente. Instituto Nacional de Formación Docente. 2008

Para la elaboración de este documento, se tomó como uno de los principales aportes el “Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario”. El mismo se elaboró bajo la responsabilidad de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD), quienes convocaron de manera conjunta a especialistas disciplinares de las instituciones formadoras (Universitarias y ISFD de todo el país). Este documento se plantea como base para la discusión y revisión de los diseños curriculares de la formación docente inicial para los profesorados de educación secundaria de todo el país.

Considerando los aspectos mencionados en los párrafos anteriores, se inició el proceso de revisión de los diseños curriculares para la educación secundaria en Corrientes, definiendo ciertos **CRITERIOS JURISDICCIONALES COMUNES**, algunos de ellos son:

- Conformación de un equipo curricular central integrado por dos especialistas disciplinares, profesores del campo de la formación general y de la práctica y los responsables del equipo técnico curricular de la DGES, que trabajaron a su vez con un equipo ampliado integrado por especialistas disciplinares de cada ISFD, docentes actualmente a cargo de unidades curriculares del campo de la Formación específica.
- Revisión de los planes de estudios institucionales vigentes.
- Distribución de los campos de formación que otorgue la máxima carga horaria al campo de la formación específica.
- Formación general común a todos los profesorados, que no se interpreta como igual.
- Presencia de la práctica profesional en los cuatro años de la carrera.
- Sistema de correlatividades mínimo.
- Evitar las unidades curriculares cuatrimestrales en el primer año de la carrera.

Por todo lo expuesto, el Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes para el Profesorado de educación secundaria en Física se elabora en consonancia con los criterios mencionados y lo que establece la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07:

- Duración total: 2782 horas reloj (4.176 horas cátedra), a lo largo de 4 años de estudio.
 - Peso relativo de los campos:
 - Formación General: 24 %
 - Formación Específica: 57 %
 - Formación en la Práctica Profesional: 19 %
- Aumento progresivo de la Práctica Docente a lo largo de los cuatro años y la Residencia Pedagógica en el 4° año.

Campo de la Formación General:

- Las Unidades Curriculares de este campo de formación asumen una organización disciplinar.

-
- Presencia de las siguientes unidades curriculares: Didáctica General, Psicología Educativa, Pedagogía, Historia y Política de la Educación Argentina, Historia Argentina y Latinoamericana, Sociología de la Educación, Filosofía de la educación, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Ética y Ciudadanía, Lengua extranjera, Lectura y Escritura Académica, Propuestas variables o complementarias (definidas a nivel institucional).

Campo de la Formación Específica: Presencia de cinco tipos de contenidos:

- Formación en el estudio de los contenidos de enseñanza considerando la organización epistemológica que corresponde al diseño curricular de la educación secundaria.
- Formación en las didácticas específicas centradas en los marcos conceptuales y las propuestas didácticas particulares de una disciplina o área disciplinar y las tecnologías de enseñanza particulares.
- Formación en los sujetos de la educación secundaria.
- Un Taller de Educación Sexual Integral.

Campo de la Formación en la Práctica Profesional:

- Presencia desde el comienzo de la formación y se incrementa progresivamente hasta culminar, en 4° año, en la Residencia Pedagógica.
- Promoción de la integración de redes institucionales entre los Institutos Superiores de Formación Docente y entre éstos y las escuelas asociadas.
- Articulación con otras organizaciones sociales y educativas de la comunidad.
- Desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y articulados entre los Institutos Superiores de Formación Docente, las Escuelas asociadas y las organizaciones sociales.
- Desarrollo de prácticas y residencia en diferentes ámbitos escolares.
- Organización del diseño curricular:
- Variedad y pertinencia de formatos diferenciados en distintos tipos de unidades curriculares: materias o asignaturas, seminarios, talleres, prácticas docentes, módulos.
- Variedad y pertinencia de los sistemas de evaluación y acreditación.
- Incorporación de mecanismos de apertura y flexibilización en el cursado y en la acreditación de las distintas unidades curriculares.

1.2 El Sistema Formador. Funciones. La Formación Inicial.

La formación docente es el sector del sistema educativo con responsabilidad principal en cuanto a la preparación de los docentes que trabajan en el sistema. **Las políticas hacia la formación docente ganarán en consistencia y estabilidad si asumen, como definición precisa de la función del sistema formador, la formación (inicial**

y permanente) de los agentes del sistema educativo. Las instituciones formadoras cumplen, y deben asumir otras funciones, pero ninguna de ellas debería subordinar la centralidad de su función principal; siendo la formación inicial la única función que no pueden no asumir.

El proceso de redefinición curricular que se está desarrollando a nivel nacional, regional y jurisdiccional, forma parte de *“un proceso político de gran complejidad como es el fortalecimiento de la institucionalidad del sistema formador, es necesario tomar numerosas decisiones e ir reformulándolas en la práctica. Será posible tomar algunas decisiones avaladas en buena medida por saber experto, pero también será necesario avanzar sobre cuestiones con respecto a las cuales no se tiene todo el conocimiento que podría requerirse. Por eso, un avance no menor hacia una nueva institucionalidad lo constituye la generación de capacidad instalada: resulta estratégico promover el funcionamiento de las instancias institucionales específicas de la formación docente, capaces de acumular conocimiento y memoria institucional, indispensables para potenciar procesos transformadores”*.²

Sin embargo, la unidad del sistema formador no es el fin a perseguir por las políticas de formación docente: el fin que se busca es la mejora general de la educación argentina, la ampliación de las experiencias de aprendizaje de los adolescentes, jóvenes y adultos de nuestro país gracias a la intervención de la escuela en sus distintos niveles y modalidades. Para ello deberá asegurarse la disponibilidad de recursos administrativos (materiales y humanos) y tecnológicos para que su desarrollo no resienta el conjunto de la actividad de la institución. Por lo tanto, *la pregunta que debe responderse no es la pregunta por la unidad del sistema formador, sino la pregunta por el aporte de la formación de maestros y profesores a la mejora general de la educación argentina*. Es la respuesta a esta pregunta la que ayudará a determinar la direccionalidad que deberán asumir las políticas que nos hagan progresar hacia un *sistema* de formación docente.

1.3 Situación de la Formación Docente en la Provincia. Mapeo. Justificación a través del Diagnóstico.

En la provincia de Corrientes, durante la última década tuvo lugar una expansión significativa de la oferta de formación docente en general. Actualmente existen dos Institutos Superiores de Formación Docente que ofrecen el Profesorado en Educación secundaria en Física, localizado uno en la ciudad capital y el otro en el interior de la provincia.

El análisis de los Diseños Curriculares de los Profesorados para la Educación secundaria en Física en la provincia de Corrientes, realizado con la participación de los Institutos Superiores de Formación Docente, se sintetiza de la siguiente manera:

- Están contextualizados en el marco de la Ley Federal de Educación N° 24.195, la Ley de Educación Superior N° 24.521, y las consecuentes Resoluciones emanadas del Consejo Federal de Educación y Cultura.
- Los Diseños Curriculares y Planes de Estudio del Profesorado para la Educación secundaria en Física en la Provincia de Corrientes fueron propuestas formuladas por las Instituciones formadoras; aprobados mediante Resoluciones Provinciales, con una duración total de la carrera de cuatro años.

² Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30-07, Anexo I

-
- Los mismos presentan una organización curricular institucional basada en una estructura por trayectos, determinados en los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales, en el marco de la Transformación de la Formación Docente impulsada por la normativa reseñada precedentemente.
 - La organización curricular de los Diseños presenta una estructura mixta. La combinación de distintos formatos se refleja en los espacios curriculares correspondientes a los Trayectos de Contextualización y Fundamentación, Formación Básica, Disciplinar Didáctico, Focalizado y Práctica Docente.
 - En el Trayecto de la Fundamentación y Contextualización se observa la tendencia a la organización por problemáticas. En su mayoría adoptan el carácter de módulos, constituyendo espacios curriculares en los que se aborda un conjunto de contenidos seleccionados de los distintos bloques de los campos de la formación de los Contenidos Básicos Comunes. Las problemáticas que delimitan las temáticas a abordar por cada espacio resultan de las orientaciones prescriptas por la jurisdicción y su correspondiente adecuación institucional.
 - Los espacios curriculares correspondientes al Trayecto Disciplinar Didáctico presentan una organización disciplinar y, en algunos casos, areal. La selección y organización de contenidos se realiza desde una lógica que permite realizar diferentes agrupamientos de los Contenidos Básicos Comunes de la formación docente, explicitándose núcleos temáticos con el objeto de focalizar, delimitar y orientar los contenidos a trabajar. Los Trayectos Focalizados, en su mayoría abordan problemáticas de carácter provincial.
 - El Trayecto de la Práctica Docente -concebido como el eje vertebrador a través del cual se ha pretendido articular e integrar los contenidos abordados por los demás espacios curriculares, para el tratamiento de los contenidos- adopta, en su mayoría, la estrategia del seminario-taller.
 - Los Diseños presentan una carga horaria que va desde las 1800 horas reloj aproximadamente hasta las 3000 horas reloj aproximadamente y la cantidad de espacios curriculares varía entre 26 y 39.

Aportes de los Institutos en el marco de la elaboración del Diseño Curricular

Como parte del proceso realizado en el marco de la elaboración del Diseño Curricular para la formación Docente Inicial del Profesorado de Educación secundaria en Física en la Provincia de Corrientes, se realizaron numerosas consultas a las Instituciones educativas del medio y se recibieron diversos aportes de los actores institucionales involucrados.

Los Informes remitidos por los Institutos de Formación Docente, como resultado de instancias de consulta institucional acerca de las fortalezas y debilidades de los Diseños Curriculares de los Profesorados para la Educación Secundaria en Física, reportan coincidencias en relación a la necesidad de:

- Reformular las unidades curriculares debido a su desactualización con respecto a los avances que han tenido lugar en el campo de conocimiento del cual provienen y se constituyen.
- Incrementar la carga horaria en los espacios disciplinares didácticos, permitiendo así una mayor articulación entre ellos y Práctica y Residencia.

-
- Incorporar horas rentadas específicamente para realizar Articulación y Reflexión Grupal.
 - Generar espacios institucionales de Trabajo en Equipo.
 - Atender a las dificultades planteadas en torno a la articulación entre la teoría y la práctica de la enseñanza.
 - Dar respuesta a los problemas que presentan los ingresantes en la expresión oral y la escritura académica, lo que dificulta su inserción como estudiante de nivel superior, y provoca alta deserción.

El proceso de redefinición curricular que se está desarrollando a nivel nacional, regional y jurisdiccional plantea, como uno de sus principales propósitos, la superación de la fragmentación en el actual sistema formador. Desde ese propósito, podría afirmarse que la Formación Docente tiene como principal función la **Formación Inicial y Permanente** de los agentes del sistema.

La articulación entre la **Formación Docente Inicial y la Formación Docente Continua**, llevadas a cabo en los últimos años, a través de las funciones básicas establecidas para las instituciones formadoras de docentes, es analizada en la Resolución N° 30/07 de Consejo Federal de Educación en su anexo N°1 que expresa: “para evitar la superposición de esfuerzos para cubrir las mismas necesidades o para evitar que algunas necesidades del sistema queden siempre vacantes, será necesario considerar la ampliación y diversificación de funciones en la escala del sistema formador, y no sólo de cada una de las instituciones”, todo ello, dependiendo de las respectivas previsiones en cuanto a condiciones institucionales y laborales que dicha ampliación de funciones requiera.

La revisión de la Formación Docente que se inscribe hoy en el proyecto de superar la fragmentación, tanto del sistema formador como del sistema educativo, concibe la tarea docente como aquella que no se agota en la transmisión de los conocimientos curriculares sino en la invención de un espacio común donde ese proceso sea posible.

:: Marco Referencial del Diseño Curricular

2.1 Educación

La educación es entendida desde el punto de vista de la educación formal y sistemática como un proceso dinámico, dialéctico e intencional, de responsabilidad colectiva, mediante el cual los sujetos en formación desarrollan y construyen capacidades para favorecer la formación de su personalidad crítica, autónoma y participativa en la sociedad en la que viven, acorde con los fines e ideales del ser nacional.

Así la educación es entendida como una práctica social, una acción humana³.

2.2. Institución Educativa

La institución educativa representa un espacio complejo y heterogéneo, que surge como un “recorte de lo social”, diferenciándose de otras instituciones por la especificidad de su función: producir, reproducir y transformar la cultura para ponerla a disposición de la ciudadanía⁴.

La escuela tiene la función de socializar, mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente; lo que implica que la escuela recrea continuamente conocimientos producidos en otros contextos sociales, y para que los produzcan otros sujetos sociales distintos del docente. En el mismo sentido dicha legitimación pública implica que la enseñanza en las escuelas está destinada a *todos*, sin restricciones, ni exclusiones; *de todo* sin restricciones ni exclusiones y, *para todos*, en un clima democrático y pluralista⁵.

2.3 Aprendizaje

El aprendizaje es considerado como un proceso personal en el cual inciden factores de índole subjetivo (propios del sujeto que aprende), sociales e históricos; el cual implica una intensa actividad por parte del que aprende, ya que es quien construye, modifica y coordina sus esquemas de conocimiento, siendo el artífice de su propio aprendizaje. En este sentido, es necesario precisar que en dicho proceso constructivo intervienen otros sujetos que tienen el rol de interlocutores, que median entre los saberes que ya posee el sujeto en situación de aprendizaje y el nuevo conocimiento que “se ofrece” para ser aprendido; de ahí el carácter social y dialógico del proceso de aprendizaje escolar, en consonancia con una concepción de enseñanza intencional dirigida a mediar y favorecer el mismo.

³ CULLEN, Carlos (2005) *Críticas de las razones de educar*. Paidós. Buenos Aires.

⁴ STEIMAN, Jorge (2007) *¿Qué debatimos en la didáctica?* UNSAM. Jorge Baudino Ediciones. Buenos Aires. Capítulo 2.

⁵ CULLEN, Carlos. Op. cit.

2.4 Enseñanza

La enseñanza es concebida como un proceso dialógico, intencional donde intervienen básicamente tres elementos constitutivos: un sujeto que tiene un conocimiento a enseñar, un sujeto que carece de dicho conocimiento y un saber contenido de la transmisión, objeto de dicho proceso⁶.

La enseñanza es siempre una forma de intervención destinada a mediar en la relación entre un estudiante y un contenido a aprender, y por lo tanto una actividad marcada tanto por los rasgos del conocimiento a enseñar como por las características de sus destinatarios⁷.

2.5 Conocimiento

Se concibe el conocimiento como el objeto del proceso educativo, en tanto se lo delimita como recorte y selección cultural, validado en el currículum escolar. La concepción que sustenta su definición lo considera en sus complejas relaciones con la sociedad, como también en relación íntima con la concepción que se tenga de la enseñanza y del aprendizaje sistemático escolar. De ahí que su selección se sustente en fundamentos pedagógicos, políticos, epistemológicos y profesionales (afines con el futuro desempeño del sujeto en formación).

“En este sentido la escuela socializa mediante la enseñanza de conocimientos validados públicamente”⁸.

⁶ Es una definición genérica acerca de la enseñanza, sólo procura brindar características a la diversidad de situaciones designadas como “enseñanza”.

⁷ CAMILLONI, Alicia y otros (2008) *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires. Capítulo 6

⁸ CULLEN, C. Op. cit. Pp. 35.

:: Principales Desempeños Profesionales

En el marco de la concepción de formación docente continua, acorde con el desempeño del rol como profesional, se requiere un docente con capacidad para el desempeño en diferentes tareas, en distintos ámbitos (de enseñanza, de organización, e institucional) y diferentes contextos.

Se pretende un docente formado para el nivel, en condiciones para desempeñar su tarea en realidades diversas, espacios urbanos, suburbanos y rurales, con alumnos que van desde la niñez hasta la adultez, connotados por la fragmentación social y la segmentación territorial. Como así también, capaz para capturar los nuevos desafíos para una educación pensada en términos prospectivos⁹.

En dicho sentido se pretende un docente idóneo, consciente de la necesidad de una formación docente continua que se inicia en el trayecto de formación inicial y continúa durante su ejercicio profesional en forma permanente, mediante acciones diferentes de formación y capacitación: de perfeccionamiento, actualización e investigación sobre sus propias prácticas profesionales docentes.

Idóneo en el análisis e interpretación de producciones que atañen a su tarea docente, con el objeto de evaluar su desempeño, y adecuar sus intervenciones acordes con una perspectiva superadora y de mejoramiento de la calidad educativa del sujeto en formación, para el nivel en el cual se desempeña.

Para ello debe poseer un caudal formativo que le permita tomar decisiones respecto de la selección y organización de los distintos componentes curriculares en el marco del diseño de la enseñanza, como también capacidad de discernimiento para analizar y seleccionar diferentes materiales curriculares que coadyuven a su tarea docente.

La docencia como práctica centrada en la enseñanza implica capacidad para (Res. CFE N° 24/07):

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como base para su actuación docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.

⁹ Se toman como marco referencial las Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. MEC. INFD.2008.

-
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos.
 - Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
 - Acompañar el avance en el aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
 - Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los alumnos.
 - Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
 - Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
 - Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.
 - Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias.
 - Participar en el intercambio y comunicación con las familias para retroalimentar su propia tarea.
 - Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades propias de la escuela.

:: Estructura Curricular

4.1 Caracterización de la estructura curricular

El plan de estudios del Profesorado de Educación secundaria en Física está organizado en tres campos de conocimiento: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años que conforman el plan de estudios de la carrera. *“La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas”.*¹⁰

Teniendo en cuenta esto, las unidades curriculares se presentan en el sentido de una malla curricular, entendida ésta como matriz organizativa flexible del curriculum, el cual posibilita introducir modificaciones en la puesta en práctica, resultados del consenso de quienes la desarrollan. En este sentido, se constituye en una “hipótesis de trabajo”, que se puede resignificar en el acto de la enseñanza.

En la Resolución N° 24/07 del Consejo Federal de Educación se definen las “unidades curriculares” como *aquellas instancias curriculares que adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.*

Las mismas asumen los diferentes formatos propuestos en los Lineamientos Curriculares para la Formación docente inicial, tomando como referencia para tal decisión la estructura conceptual, los propósitos formativos y los modos de intervención en la práctica docente. Dado que la enseñanza implica determinados modos de transmisión del conocimiento así como también un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento.

¹⁰ Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Física

Título que otorga: Profesor/a de Educación Secundaria en Física

4.2 Unidades curriculares que componen la estructura curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Física organizadas en años.

Total de unidades curriculares:

<i>Campos de Conocimiento</i>	<i>Horas didácticas</i>	<i>Horas reloj</i>	<i>Porcentajes</i>
FORMACIÓN GENERAL	992 hs.	661hs.	24 %
FORMACIÓN ESPECÍFICA	2384 hs.	1588 hs.	57 %
PRÁCTICA DOCENTE	800 hs.	533 hs.	19 %
TOTALES	4176 hs.	2782 hs	100%

1 Año				
	Unidad curricular	Régimen	Formato	Horas Didácticas
1	Pedagogía	Cuatrimstral	Materia	6 horas
2	Psicología Educacional	Cuatrimstral	Materia	6 horas
3	Didáctica General	Anual	Materia	4 horas
4	Lectura y Escritura Académica	Anual	Taller	3 horas
5	Física Mecánica	Anual	Materia	6 horas
6	Algebra y Geometría Analítica	Anual	Materia	6 horas
7	Química General	Anual	Materia	6 horas
8	Práctica Docente I	Anual	Taller	3 horas
2 Año				
9	Filosofía de la Educación	Cuatrimstral	Materia	4 horas
10	Tecnologías de la Información y la Comunicación	Cuatrimstral	Taller	6 horas
11	Sociología de la Educación	Cuatrimstral	Materia	6 horas
12	Historia Argentina y Latinoamericana	Cuatrimstral	Materia	4 horas
13	Termodinámica	Anual	Materia	4 horas
14	Física de los Fluidos	Anual	Materia	4 horas

15	Análisis Matemático	Anual	Materia	6 horas
16	Astronomía	Cuatrimstral	Taller	3 horas
17	El Sujeto de la Educación Secundaria	Anual	Materia	3 horas
18	Didáctica de la Física	Cuatrimstral	Materia	4 horas
19	Práctica Docente II	Anual	Taller	4 horas
3 Año				
20	Historia y Política de la Educación Argentina	Cuatrimstral	Materia	4 horas
21	Lengua Extranjera (Portugués)	Cuatrimstral	Taller	3 horas
22	Psicología del Adolescente	Cuatrimstral	Materia	3 horas
23	Electricidad y Magnetismo	Anual	Materia	6 horas
24	Fenómenos Ondulatorios	Anual	Materia	6 horas
25	Ciencias de la Tierra	Cuatrimstral	Taller	3 horas
26	Epistemología e Historia de la Física	Anual	Materia	3 horas
27	Educación Sexual Integral	Cuatrimstral	Taller	3 horas
28	Metodología de la Investigación	Cuatrimstral	Taller	4 horas
29	Tecnologías de la Información y la Comunicación	Cuatrimstral	Taller	4 horas
30	Propuesta o Variable Complementaria 1	Cuatrimstral	Taller	3 horas
31	Práctica Docente III	Anual	Taller	6 horas
4 Año				
32	Ética y Ciudadanía	Cuatrimstral	Materia	6 horas
33	Física Moderna	Anual	Materia	6 horas
34	Ciencias Físicas y su influencia en la sociedad	Anual	Seminario	3 horas
35	Investigación Didáctica-Disciplinar	Cuatrimstral	Trabajo de campo	4 horas
36	Propuesta o variable complementaria 2	Cuatrimstral	Ateneo	3 horas
37	Práctica Docente IV	Anual	Taller	12 horas

Horas didácticas y horas reloj por campos de conocimiento

<i>Campo de la Formación General</i>		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
Pedagogía	96	64
Psicología Educacional	96	64
Didáctica General	128	85
Lectura y Escritura Académica	96	64
Filosofía	64	43
Tecnologías de la Información y la Comunicación	96	64
Historia Argentina y Latinoamericana	64	43
Historia y Política de la Educación Argentina	64	43
Sociología de la Educación	96	64
Lengua Extranjera (Portugués)	48	32
Psicología del Adolescente	48	32
Ética y Ciudadanía	96	64
TOTAL	992	662

<i>Campo de la Práctica Docente</i>		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
Práctica Docente I	96	64
Práctica Docente II	128	85
Práctica Docente III	192	128
Práctica Docente IV	384	256
TOTAL	800	533

<i>Campo de la Formación Específica</i>		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
Física Mecánica	192	128

Algebra y Geometría Analítica	192	128
Química General	192	128
Termodinámica	128	85
Física de los Fluidos	128	85
Astronomía	48	32
Análisis Matemático	192	128
El Sujeto de la Educación Secundaria	96	64
Educación Sexual Integral	48	32
Electricidad y Magnetismo	192	128
Fenómenos Ondulatorios	192	128
Ciencias de la Tierra	48	32
Epistemología e Historia de la Física	96	64
Didáctica de la Física	64	43
Metodología de la Investigación	64	43
Tecnologías de la Información y la Comunicación en Física	64	43
Propuesta o Variable Complementaria 1	48	32
Física Moderna	192	128
Ciencias Físicas y su influencia en la sociedad	96	64
Investigación Didáctica-Disciplinar	64	43
Propuesta o variable complementaria 2	48	32
TOTAL	2384	1590

4.3 Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento

:: Campo de la Formación General

Las Unidades curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *“el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes.”*¹¹

Estas unidades curriculares organizadas disciplinariamente posibilitan la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Se recomienda que la evaluación de las unidades curriculares que conforman el Campo de la Formación General sea procesual, continua y sumativa, considerándola una instancia más de aprendizaje, fomentando actitudes de autoevaluación reflexiva para poder transitar un proceso de permanente revisión y actualización de las situaciones áulicas a fin de mejorar la calidad educativa.

Las unidades curriculares que la integran son:

<i>Campo de la Formación General</i>
Pedagogía
Psicología Educativa
Didáctica General
Lectura y escritura académica
Tecnologías de la Información y la Comunicación
Historia Argentina y Latinoamericana
Filosofía de la Educación
Historia y Política de la Educación Argentina
Educación Sexual Integral
Lengua Extranjera
Sociología de la Educación
Ética y Ciudadanía

¹¹ Resolución CFE 24/07- Anexo I

:: *Pedagogía*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La inclusión de la Pedagogía responde a la necesidad de reinstalar este campo de conocimientos en el ámbito de la formación docente, como espacio que se constituye en los fundamentos de una práctica que es común a todos los educadores, sin distinción de niveles educativos y disciplinas en que se desempeñan.

Para abordar el campo de estudio de la Pedagogía, se escoge como opción metodológica la perspectiva histórica para el estudio de su constitución como disciplina, las concepciones y reflexiones desarrolladas desde la modernidad, a fin de comprender cómo la Pedagogía fue asumiendo diversas identidades a través del tiempo. Supone abordar los dispositivos de la práctica educativa actual concebidos como construcciones históricas.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica, y la Pedagogía como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación escolar de hoy supone adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización, que permita comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los maestros, las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son. Se trata de conocer, analizar y reflexionar las continuidades y discontinuidades a fin de entender qué es lo que ha cambiado en la educación escolar y cómo está funcionando en el presente.

Esta unidad curricular ofrece un marco referencial que permita comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico.

Desde esta propuesta, los estudiantes podrán construir saberes para interpretar e interrogar los problemas y debates actuales del campo de la educación y de la educación artística, en particular, recuperando las preguntas presentes en la reflexión pedagógica, de para qué, por qué y cómo educar.

Propósitos de la Enseñanza

- Introducir en el estudio de la conformación del pensamiento pedagógico.

- Recuperar los aportes de las Teorías Pedagógicas desarrolladas y su vigencia en la educación contemporánea.
- Propiciar la comprensión de la especificidad, la complejidad y el carácter multidimensional de la educación en la producción de situaciones escolares
- Reconocer el valor y los sentidos de la educación, en general, y de la educación artística, en particular, en la sociedad.
- Promover la integración de los contenidos curriculares abordados con la historia educativa personal para la construcción del propio rol.

Ejes Orientadores de Contenidos

El desarrollo de la Pedagogía como ciencia, su constitución histórica y configuración como campo disciplinar. La Educación como objeto de estudio, la especificidad y dimensiones del fenómeno educativo. Las relaciones entre Pedagogía y Didáctica.

Conformación del Pensamiento Pedagógico; debates, desarrollo, y evolución. Los dispositivos fundantes, las utopías pedagógicas, simultaneidad, gradualidad y universalidad, la alianza escuela-familia, la pedagogización de la infancia.

Crisis y nuevos sentidos a los dispositivos de la pedagogía moderna; el fin de las utopías totalizadoras, los cambios en la alianza escuela familia, en la infancia moderna, en la Institución escolar y el lugar del docente, como espacio hegemónico de transmisión de conocimientos. Características actuales de la escuela.

Corrientes pedagógicas contemporáneas, las teorías pedagógicas comprendidas en las posturas reproductivistas y críticas, sus representantes, aportes y vigencia en la educación.

Orientaciones Metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión destinados a recuperar y reestructurar los esquemas referenciales de las historias escolares que propicien el proceso de construcción de la propia identidad docente. A través del abordaje de textos científicos considerados las fuentes del pensamiento pedagógico y del análisis de los dispositivos pedagógicos en los textos clásicos y en textos actuales, de documentos y artículos de divulgación científica referidos a temáticas de la discusión pedagógica actual.

Se propone abordar la tensión entre las concepciones y prácticas educativas mediante grupos de reflexión, como estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate; así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción del funcionamiento de los dispositivos de la pedagogía en las instituciones escolares.

:: *Psicología Educativa*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La propuesta de la unidad curricular Psicología Educativa consiste en analizar los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las principales Teorías del Aprendizaje. Dicho espacio se concentra en el análisis de las condiciones del aprendizaje, los procesos, los mecanismos psicológicos y los factores que influyen en el aprendizaje escolar y las “dificultades” para aprender. Estos aportes nos ayudan a explicar y comprender cómo aprende un sujeto, a la vez que nos brindan las herramientas necesarias para plantearnos cuestiones tales como: ¿Qué teorías subyacen en determinado modo de enseñar? ¿Cómo aprende un sujeto? ¿Cuáles son los modos de “enseñanza” más eficaces? ¿Cómo integrar la dificultad, la diferencia? ¿Desde dónde miramos sus dificultades para poder trabajar con él?.

Estos y muchos otros cuestionamientos atraviesan la problemática que involucra a docentes y alumnos en la práctica áulica. Al mismo tiempo, ofrecen al docente en formación los instrumentos necesarios para enfrentar las diferentes situaciones educativas para las que se supone debería estar preparado.

Las Instituciones educativas se enfrentan hoy a situaciones que presentan realidades complejas. Para abordarlas, los docentes deberán profundizar sobre los nuevos aportes teóricos que les permitirán generar nuevas prácticas áulicas.

La sociedad actual, comparada con las de hace pocos años, cambió enormemente las formas y los contenidos de los aprendizajes. Todo esto sitúa al futuro docente ante la necesidad de adaptación a un contexto en permanente cambio.

Esta unidad curricular brinda al docente en formación, los conocimientos necesarios para abordar su tarea, tanto desde la perspectiva psicológica del aprendizaje como en aquellas conceptualizaciones que, desde la práctica escolar y desde las investigaciones fundamentan la intervención didáctica.

Propósitos de la Enseñanza

- Posibilitar la comprensión del aprendizaje y el lugar que tiene el docente, el alumno y el conocimiento en la dinámica de este proceso.
- Propiciar la internalización de los marcos teóricos y los supuestos teóricos que subyacen en el proceso de aprendizaje y sus implicancias para la enseñanza.
- Generar el análisis en forma crítica de las diferentes problemáticas psico-educativas, a fin de que se comprendan los complejos fenómenos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Promover las formas de transposición didáctica concretas que parten de la consideración de la participación activa y del intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los contenidos de la unidad curricular Psicología Educacional se desarrollan en dos grandes ejes: El sujeto y aprendizaje escolar y El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

El sujeto y el aprendizaje escolar.

Comprende el desarrollo de las principales teorías del aprendizaje desde la potencialidad de su implicancia didáctica. El conocimiento de los principios, conceptos y características de las diferentes teorías y sus respectivos enfoques - Cognitivo, Constructivista, Socio histórico, Conductista. La enseñanza para la comprensión: Perkins, "Hardvard Project Zero", H. Gardner , facilitan la comprensión del proceso de enseñanza - aprendizaje permitiendo la reflexión didáctica sobre la práctica, el diseño, el desarrollo y la evaluación de la intervención educativa, estableciendo relación y articulación entre la Psicología y la Educación.

El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

Abarca el desarrollo de los múltiples factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, la importancia del contexto y su influencia en el sujeto que aprende, grado de afectación, el análisis de los factores exógenos, aquello que desde fuera presiona a la institución escolar, como también los factores endógenos, que interfieren en la dinámica de trabajo educativo generando un malestar en la relación docente-alumno, malestar que dificulta y obstruye el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Orientaciones Metodológicas

Se propone una modalidad que combine las dinámicas propias de un Taller con exposición teórica por parte del docente, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas y desarrollo conceptual, con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la evolución del proceso de aprendizaje, e incorporación de los conocimientos.

:: *Didáctica General*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico y las problemáticas de su campo disciplinar.

La Didáctica constituye un espacio vertebrador en el campo de la Formación General, en tanto aporta marcos conceptuales para la enseñanza escolar, criterios generales y principios de acción para la enseñanza desde una visión general.

La Didáctica General en tanto teoría de la enseñanza tiene dos dimensiones, la explicativa y la proyectiva, es decir está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento de parte de los futuros docentes, en este sentido la Didáctica cobra especial relevancia con la real democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos y culturales, en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica.

La Didáctica ofrece entonces fundamentos teóricos y principios de acción que posibilitan que los futuros docentes elaboren propuestas de enseñanza, las desarrollen y sepan analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

Propósitos de la Enseñanza

- Posibilitar la comprensión del proceso de conformación del campo disciplinar de la Didáctica.
- Propiciar la conceptualización de la enseñanza, en su carácter complejo, situado, multidimensional, y como actividad fundante de la profesión docente.
- Promover procesos de reflexión de los supuestos teóricos que subyacen en los documentos curriculares.
- Generar la reflexión sobre las propias concepciones didácticas con el fin de contrastarlas.
- Introducir a los futuros docentes en el desarrollo de habilidades para la planificación, implementación y evaluación del proceso didáctico.
- Iniciar a los sujetos en formación en la justificación de las decisiones adoptadas y la revisión de lo actuado, entendiendo la planificación como hipótesis de trabajo.
-

Ejes Orientadores de Contenidos

Los contenidos se organizan en torno a los siguientes ejes temáticos:

Aproximación al campo de la didáctica, orígenes y evolución de la disciplina. La enseñanza como su objeto de estudio y como eje central de la formación docente.

Problematización de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas para la toma de decisiones didácticas del docente.

Desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las Adecuaciones Curriculares.

El currículum como proceso. Nociones y Concepciones del Currículum. El Diseño Curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento a enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares al currículum. Justicia curricular.

Orientaciones Metodológicas

La propuesta se encuadra en la articulación de aspectos teóricos, metodológicos, prácticos y reflexivos, a partir de las siguientes orientaciones:

Se recomienda la reconstrucción de la biografía escolar que posibilite recuperar y reestructurar los esquemas referenciales, las concepciones personales del enseñar y el aprender, reflexionar acerca de los supuestos vivenciales e ideas previas sobre los contenidos que deberán ser consolidados, contextualizados o situados en el análisis didáctico.

También se considera pertinente los grupos de reflexión destinados a instalar espacios de discusión y de construcción, a partir de situaciones problemáticas y/o análisis casos, para abordar la complejidad de la enseñanza, analizar distintas alternativas de intervención didáctica, y la justificación basada en los soportes teóricos desarrollados, que generen el retorno sobre la planificación e intervención docente.

El análisis documental correspondiente a los distintos niveles de concreción del currículum y el análisis focalizado en la problemática de la diversidad atendiendo a las adecuaciones curriculares en la planificación del docente, el trabajo articulado con el docente integrador, para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, en el marco de la inclusión educativa, se consideran oportunos.

:: *Lectura y Escritura Académica*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La educación superior plantea a los alumnos distintas formas de relacionarse con el conocimiento, las que se vehiculizan a través de prácticas discursivas habituales en este ciclo de estudio. Se trata de nuevos modos de leer y de escribir, en relación con diversos autores y fuentes, que requieren de los alumnos la interacción con variedades textuales, con pluralidad de voces y multiplicidad de fuentes y formatos como integrantes de la 'cultura académica'.

Por este motivo, un plan de estudios para la formación de docentes requiere ser concebido desde la perspectiva de la "alfabetización académica", en tanto conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las diferentes disciplinas, así como en la producción y análisis de textos requeridos para aprender en el nivel superior. Este concepto designa, asimismo, el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento, instituidas a través de ciertas convenciones del discurso¹².

Entre los objetivos fundamentales de la educación superior se encuentra asegurar la formación de lectores y de escritores autónomos y críticos, de distintos tipos de discursos: disciplinares, didácticos, generales y específicos. Por ello la asignatura *Lectura y escritura académica* debería garantizar la adquisición y desarrollo de las competencias lingüístico-comunicativas, que incluyen fundamentalmente la comprensión lectora y la producción textual de discursos académicos expositivo-explicativos y argumentativos.

Lectura y escritura resultan claves de un sinnúmero de despliegues discursivos que facilitarán en los estudiantes del Profesorado de Educación Secundaria en Física la adquisición y el desarrollo de dichas competencias, puesto que la lengua es vehículo y contenido transversal de todas las áreas del campo de la ciencia y de las artes.

En primer término, se considera la **lectura**, una de las prácticas de mayor utilización y presencia en la educación superior. El abordaje de la misma se basa en los aportes de modelos interactivo-transaccionales¹³, complementados por elementos vertidos desde el cognitivismo, sin dejar de lado la mirada socio-cultural, en tanto la lengua es praxis social, situada en coordenadas espacio-temporales, en y desde la cultura en la que se encuentra inserto cada lector. Lo deseable radica en que el lector pueda percibir los mecanismos complejos de la trama textual, desde el lugar

12 CARLINO, P. (2006) *Escribir, leer y aprender en la Universidad: una introducción a la alfabetización académica*. FCE. Bs. As.

13 Cfr. GOODMAN, K. (1996) 'La lectura, la escritura y los textos escritos: una perspectiva transaccional sociopsicolingüística' en *Textos en contextos 2*. Lectura y Vida. Buenos Aires.

de un lector inteligente y crítico, capaz de interpretaciones cada vez más complejas.¹⁴

En relación con la **escritura**, se concibe a la misma como una práctica social, que conlleva, por una parte, la resolución del problema retórico y la realización material de la puesta en texto, y por otra, las representaciones sobre el acto escriturario que orientan todo el proceso. A través del lenguaje escrito se plasma el pensamiento, se configuran y reconfiguran los saberes, se estructuran y categorizan lógicamente las ideas, en definitiva, se acerca el sujeto al conocimiento.¹⁵

Finalmente, resulta fundamental la diferenciación de los usos orales y escritos, sus puntos de acercamiento y de distinción, así como el sentido de la construcción de las figuras del enunciador y del enunciatario en cada uno de los tipos textuales académicos.

Propósitos de la Enseñanza

- Propiciar experiencias de lectura y escritura como prácticas culturales transformadoras del conocimiento.
- Desarrollar habilidades de lectura, que permitan la construcción de lectores competentes autónomos y críticos.
- Desplegar habilidades de expresión tanto oral como escrita, así como la capacidad de producir variedad de tipos textuales coherentes y cohesivos, adecuados a diversas situaciones comunicativas, en especial dentro del universo textual académico.

Ejes Orientadores de Contenidos

La lectura como práctica social y como proceso. La lectura de diferentes géneros discursivos. Estrategias discursivas de los textos académicos.

La escritura como práctica social. El proceso de escritura. La escritura de diferentes géneros discursivos académicos. Estrategias discursivas propias de la exposición y de la argumentación. Oralidad y escritura.

Reflexión metalingüística sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Orientaciones Metodológicas

Cfr. GOODMAN, K. (1996) 'La lectura, la escritura y los textos escritos: una perspectiva transaccional sociopsicolingüística' en *Textos en contextos 2*. Lectura y Vida. Buenos Aires.

¹⁴ Cfr. SOLÉ, Isabel. (1993) *Estrategias de lectura*. Editorial Graò. Barcelona. Y SIMÓN, E. (2004) *Comprender e interpretar: un desafío permanente. Una propuesta superadora*. Homo Sapiens, Rosario. Argentina.

¹⁴ FLOWER, L. (1979) -"Prosa basada en el escritor: una base cognoscitiva para los problemas en la escritura" en: *College English*, 41, 5 trad. por Carlos E. Gutiérrez

Se propone como modalidad de trabajo el taller, entendido éste como un espacio de construcción en la tarea entre pares con la coordinación del docente.

Tanto en lectura como en escritura, se trabajará considerando los mismos como proceso, con la consiguiente reflexión metacognitiva. Asimismo se prevén instancias de exposición teórica y aplicación práctica de diversos contenidos, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas.

En la modalidad de taller, se propiciarán tareas entre pares, en tutoría y cambio de roles y funciones de escritores y lectores, y de correctores entre sí.

:: *Historia Argentina y latinoamericana*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Las formas de preguntarnos sobre la realidad social y los interrogantes sobre nuestra profesión de enseñantes y transmisores de legados culturales están fuertemente asidos a múltiples y complejas circunstancias históricas, épocas, lugares, valores e imaginarios sociales que, ineludiblemente, condicionan la acción de todos nosotros, en cualquiera de los campos en los que nos desempeñamos. Precisamente, como educadores, implica la responsabilidad del conocimiento y el análisis de los principales procesos y conflictos socio territorial -presentes y pasados- en un contexto en que nuestras sociedades están marcadas por la desigualdad y la exclusión social.

Es por esta razón que la propuesta contempla el análisis de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales del período que se extiende desde la formación de los Estados Nacionales en las postrimerías del siglo XIX hasta la actualidad.

En virtud de la amplitud del recorte espacio-temporal, los contenidos de la propuesta se estructuran en torno a un conjunto de temas-problemas considerados claves a la hora de suministrar líneas generales de análisis, explicación y comprensión del proceso histórico de la Argentina, estableciendo las similitudes y las diferencias que ese proceso local presenta cuando se lo aborda a escala latinoamericana.

La perspectiva de la historia social y de la historia problema contribuye a estudiar las dinámicas históricas de manera compleja y global ya que permite abordar los hechos de la historia atendiendo a las múltiples relaciones entre las condiciones materiales y los universos simbólicos. Asimismo, resulta fundamental una postura analítica renovadora del enfoque político tradicional de los acontecimientos del pasado que no esté centrada en la biografía de “los grandes hombres” sino, más bien, en las relaciones y luchas de poder, en las negociaciones, disputas y conflictos.

Resulta una tarea de primer orden, además, proponer a los futuros docentes una mirada crítica sobre las matrices intelectuales, promoviendo un espacio de reflexión que permita analizar los marcos teóricos de la Historia en términos generales.

Al mismo tiempo, el intercambio y discusión de experiencias destinadas al abordaje de problemas que, a menudo, están presentes de la compleja realidad social de América Latina, permitirá a los futuros docentes realizar un proceso de selección, apropiación y elaboración de los aportes historiográficos para traducirlos en saberes escolares significativos.

Propósitos de la Enseñanza

- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia Argentina y Latinoamericana contemporánea.
- Revisar los marcos teóricos y de los supuestos correspondientes que fundamentan la interpretación y la enseñanza de los procesos históricos en el aula.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

La consolidación de los Estados Nacionales latinoamericanos y argentino a fines del siglo XIX y principios del XX a partir de la construcción de la nacionalidad y las prácticas institucionales, cuya impronta marcó la clase oligárquica dirigente a través de sus mecanismos de dominación en los ámbitos político-económico y cultural.

El surgimiento y la expansión del populismo como respuesta al orden oligárquico a partir del desarrollo del mercado interno, el dirigismo económico y la implementación del estado bienestar; los límites de la industrialización sustitutiva y, en consecuencia, las transformaciones socio-culturales vislumbradas en las ideas nacionalistas, la cultura estatal y popular, las transformaciones urbanas y la modernización de la vida social.

La relación del Estado y la sociedad durante las décadas del 60 y 70 en la que coexisten dos visiones: la cultura política de la revolución durante los gobiernos de facto y la cultura política de los períodos democráticos, manifiestas en el accionar de los actores corporativos y los actores políticos a la hora de comprender las vicisitudes y dificultades de la existencia y continuidad de una sociedad democrática.

La gobernabilidad de los Estados neoliberales en América Latina como consecuencia de las políticas de endeudamiento y crisis, a partir del consenso de Washington y su impacto en una sociedad con exclusión, marginalidad, que cuenta con las acciones de la cultura posmoderna y el desafío de la Integración Regional.

Elaboración de proyectos fundados en temáticas investigativas en respuesta a lo contextual, con el adecuado manejo de los recursos incluyendo las TIC y las citas bibliográficas.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y la puesta en cuestión de las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales, abordados desde un marco teórico-disciplinar y el debate como metodología, para producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

También se propone el abordaje de textos científicos con selección de fuentes, desde criterios de validez, fiabilidad y pertinencia referidos a marcos teóricos

epistemológicos y corrientes historiográficas a cuenta de un saber escolarizado, en situación de lectura de textos de distintos tipos: académicos, de comunicación de investigaciones, de divulgación, etc., disponiendo del contexto de su producción.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo a la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la de enseñanza-aprendizaje y la implementación de los grupos de reflexión como estrategia destinada a construir espacios de discusión y de construcción, medio para pensar a partir de problemas, elaborar hipótesis, analizar testimonios, establecer relaciones entre distintas dimensiones de la realidad social, utilizando el vocabulario específico de la Ciencia.

Se propone también la implementación de Seminarios, para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores y debates referidas a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales, para abordar la complejidad del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.

:: Filosofía de la Educación

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta propuesta parte de la consideración de que la filosofía y el filosofar constituyen una relación indisoluble si se pretende aportar desde este campo a la formación de docentes reflexivos, críticos y capaces de argumentaciones lógicamente consistentes.

La filosofía, en tanto pensamiento crítico, aborda un conjunto de problemas que atraviesan nuestra existencia; el filosofar es una actividad capaz de desarrollar procedimientos que permiten poner en cuestión lo obvio, sacar a la luz las contradicciones y paradojas que subyacen en las concepciones naturalizadas y dominantes de nuestra contemporaneidad. En este sentido, la actividad de indagación y cuestionamiento, el filosofar, se presenta como el eje articulador de esta propuesta. Reivindicamos la modalidad histórico-problemática de la enseñanza filosófica, que subraya la importancia de la pregunta en el contexto de su enunciación y desarrolla la capacidad argumentativa a partir del cuestionamiento, más que del acopio de información erudita. Las respuestas que han construido los filósofos serán el disparador que permita articular posturas, reconstruir concepciones del mundo, comprender y discutir los fundamentos de los debates que hoy comprometen el destino de la sociedad. Así, la realidad será el texto en el que se inscriban nuestras preguntas, desde las cuales se desarrollarán los procedimientos propios de la argumentación filosófica para que la propuesta mantenga el rigor intelectual que le es propio.

Por último, promover a la filosofía como un tipo de *relación con los saberes* y la *producción de verdad* y ejercitarse en la argumentación filosófica y el pensamiento crítico como forma de elucidación del sentido de las prácticas sociales e institucionales, permitirá a los futuros docentes el desarrollo de un pensamiento riguroso, lógico y crítico capaz de posicionamientos diferentes respecto de los saberes heredados en su formación y la cuestión de la transmisión de esa herencia a las generaciones futuras.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover la reflexión crítica de las problemáticas que privilegia la producción en el campo de la filosofía, relevando los principales debates que se dirimen en la actualidad.
- Revisar las perspectivas filosóficas y los supuestos correspondientes que fundamentan la reflexión y la interpretación de los problemas filosóficos en el aula, a partir de la promoción de una actitud de curiosidad capaz de desarrollar un compromiso de búsqueda de sentido.
- Configurar formas de transposición didáctica concretas que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento, a partir del desarrollo de

capacidades que estructuren un discurso filosófico en el que docente y alumno abandonen el lugar de meros divulgadores y se constituyan en productores de saber filosófico y desde actitudes que hacen de la comunicación un ámbito racional y que constituyen saberes necesarios para transformar el aula en un espacio dialógico.

Ejes Orientadores de Contenidos

La filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico, sus orígenes y sus comienzos y devenir histórico y la relación que establece con la ciencia, la ideología y el sentido común.

El problema del conocimiento en la modernidad en la perspectiva de empiristas y racionalistas y el intento de síntesis del idealismo trascendental y su vinculación con los actuales debates acerca del conocimiento científico desde una postura no cientificista que recupera los aportes de la historia y la sociología de la ciencia.

El problema antropológico-ético y político desde la noción moderna de sujeto y su crisis, su vinculación con las nociones de progreso y condición humana y la cuestión de la banalidad del mal.

El problema filosófico de la educación, sus múltiples sentidos y la cuestión de la transmisión en términos de *don* y *herencia*.

Orientaciones Metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión de un corpus de problemas que permiten pensar la articulación entre filosofía y educación, recuperando aquellas perspectivas que propicien el proceso de construcción de una actitud capaz de instalar la sospecha sobre el sentido común, posibilitando la desnaturalización de los dispositivos que operan en la conformación de las prácticas sociales, científicas, pedagógico-educativas y ético-políticas.

A través del abordaje de textos-fuente -considerados referencias del pensamiento filosófico contemporáneo- y de la deconstrucción de aquellas *epistemes* que configuran prácticas e instauran sentidos y efectos en esta actualidad - particularmente en la escuela- se pretende el diálogo con la tradición, sin excluir los aportes y articulaciones posibles con otros discursos potencialmente capaces de operar como disparadores del pensamiento y la reflexión.

Se propone un abordaje histórico-problemático, capaz de articular la tensión filosofía-filosofar a través de la coordinación de grupos de discusión y reflexión como estrategia orientada a construir espacios de debate, promoviendo el desarrollo de la capacidad argumentativa desde un pensamiento lógico y crítico, necesario para la conformación del perfil profesional del futuro docente.

:: Tecnologías de la Información y de la Comunicación

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La disciplina está en franca construcción epistemológica, sus contenidos intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinares buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia y decadencia de los anteriores y la disminución de la complejidad de su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, desafiantes y ambiciosas.

El desvanecimiento de la creencia utópica acerca de que la tecnología nivela las posibilidades de las personas, hace que este espacio curricular pretenda que los proyectos áulicos que se generen a partir de los contenidos que se desarrollen en el mismo, eleven el nivel de aspiraciones y busquen una estética y una contundencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje que mejore la realidad.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y si no la impone el educador, terminará implantándose a través de otros sectores y la propia sociedad ya que los alumnos no permanecen impasibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición, fuera de la escuela, no se incorporen al aprendizaje.

La implementación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje de contenidos de distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica, sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988, p.380): “... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo”.

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen una gran cantidad de recursos educativos que pueden ser utilizados por el futuro docente de Nivel Primario. Dentro de ellas, la búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser analizada específicamente para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsqueda significativas a fin de permitir al alumno aprender a aprender.

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende -como estrategia didáctica- entrelazar contenidos tradicionales de la educación -como la lectura comprensiva, la capacidad de síntesis, etc.- con otros que se vinculan al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación -por ejemplo, Internet, el proceso de hiperlectura y los nuevos modos de comprender el mundo a partir de su utilización-.

Por lo antes mencionado, la tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje. Además, ayuda a las personas que aprenden en los procesos de toma de decisiones relativas a qué y cómo aprender.

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso en el que intervienen y participan las personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial, se determinan la presente fundamentación, propósitos de la enseñanza, ejes orientadores de contenidos y orientaciones metodológicas.

Propósitos de la Enseñanza

- Contribuir en la construcción de un perfil de egresado capacitado en el empleo de las TIC y su incorporación a la práctica áulica.
- Propiciar la formulación de propuestas de formación para los futuros docentes, incluyendo paulatinamente las herramientas que aportan las TIC desde diferentes instancias curriculares del Trayecto de la Formación General.
- Promover la generación y/o fortalecimiento de redes comunicacionales, favoreciendo el acceso a las TIC en la construcción del conocimiento.
- Constituir grupos de trabajo, difusión y experimentación con las TIC.
- Capacitar a los futuros docentes sobre criterios de selección y uso de materiales multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción.
- Favorecer la creación de espacios comunicacionales utilizando herramientas TIC y estimulando el desarrollo de una cultura de intercambio horizontal y vertical.
- Estimular una dinámica áulica caracterizada por el diálogo, la colaboración y el trabajo interdisciplinario enriquecido por las TIC.
- Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social en el que el acceso a la información y su utilización responsable son protagonistas del cambio, también en el ámbito educativo.

Ejes Orientadores de Contenidos

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela. Las TIC dentro y fuera de la escuela.

Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes. La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.

Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.

Incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC y los debates actuales sobre las TIC en el aula. El aprendizaje icónico o visual.

Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con TIC. Presencialidad y

virtualidad.

Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portafolios electrónicos o e-portfolios, páginas. El “software educativo”. La información en la red.

Orientaciones Metodológicas

Se propone el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales propios de la presente unidad curricular, a través de un formato taller (aprender haciendo).

Con la implementación del formato de taller se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y la capacidad de ponerlos en práctica.

Supone también una instancia de experimentación para el trabajo colaborativo y cooperativo, sin dudas una necesidad de la formación docente. Con este proceso se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

:: *Historia y Política de la Educación Argentina*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El campo de Historia y Política de la Educación Argentina configura, por un lado, un lugar de especial potencialidad para la comprensión de prácticas e ideas sobre la enseñanza, la deconstrucción de lo naturalizado, la consideración de su arbitrariedad y su contingencia histórica; por el otro, se constituye en una instancia formativa capaz de habilitar la comprensión acerca de las instituciones formadoras y la posición docente en tanto fueron y son formas específicas y particulares en que se estructuró la transmisión de la cultura en nuestra sociedad, a partir de múltiples luchas y determinaciones.

Por ello, restituir la dimensión histórica de nuestra escuela y nuestras prácticas de enseñanza puede contribuir a ver las huellas y legados de esta emergencia y de estas luchas en las interacciones cotidianas, dejando de considerar al presente como inevitable, imaginando otros desarrollos futuros para la escuela y la educación a partir de interrogar sus dinámicas y sus estructuras, para modificarlas.

Por otra parte, el estudio de los procesos educativos en clave histórica tiene por objeto el reconocimiento de aquellas prácticas residuales que tuvieron origen en el pasado y que perduran en el presente, por lo cual esta Unidad Curricular propiciará el análisis de los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, así como las posibilidades de transformación que toda práctica político-pedagógica conlleva. Esto permitirá una lectura analítica y crítica de la realidad educativa en sus diversas dimensiones, promoviendo una mirada específica sobre los fenómenos educativos, con especial referencia a el conocimiento y análisis de la normativa que reguló el origen y desarrollo del Sistema de Instrucción Pública en la Argentina, así como la dinámica tanto del Sistema Educativo Provincial como de las prácticas de los sujetos que lo componen, desde una posición de compromiso por su transformación hacia formas más justas dentro del quehacer educativo y social.

El campo pedagógico tiene su razón de ser en la existencia de la escuela y sus tensiones específicas representan el campo de disputa por el espacio de poder de distintos sectores sociales.

En este sentido, es preciso que esta unidad curricular se articule desde una mirada sincrónica de su estructura, en un espacio-tiempo determinado, y desde una mirada diacrónica de los procesos históricos en la larga duración que llevaron a su particular conformación.

En esta actualidad, atravesada por un marco de fuerte crisis de lo educativo, donde la empresa moderna parece hacer agua por diversos flancos, resulta necesario un acercamiento histórico y político como forma de desnaturalización de las condiciones en las que se desenvuelve el fenómeno educativo.

Esta unidad curricular se propone, en suma, analizar cuáles son los sedimentos, los restos de viejas prácticas que aún tienen sentido y siguen estructurando y dando identidad a la escuela, en tanto el pasado resulta una dimensión constitutiva y

dinámica del presente, por lo que el análisis histórico y político se torna una excelente estrategia para la generación de nuevas posibilidades y soluciones de las problemáticas a enfrentar en la actualidad.

Propósitos de la Enseñanza

El propósito fundamental que persigue esta unidad curricular es introducir a los futuros docentes en el estudio y reflexión de las cuestiones más relevantes que hacen a la Historia y Política de la Educación Argentina desde la conformación del Sistema de Instrucción Pública. La propuesta pretende:

- Conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema de Instrucción Pública en Argentina y sus bases legales.
- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción pedagógico-histórica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia y la Política de la Educación Argentina.
- Revisar los marcos teóricos y los supuestos que sedimentan las prácticas en tanto pasado donde las huellas de los imaginarios, las prácticas que resisten, las alternativas implementadas, los ritos que se repiten, las voces que siguen hablando, siguen latentes y el cuestionamiento de su validez permitirá a los futuros docentes entender su propia historia.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los períodos del pensamiento sociopedagógico en Argentina y la perdurabilidad de las matrices de origen.

Los principales proyectos educativos en la historia de la educación argentina y su derivante en términos de políticas educativas.

La perspectiva de la Educación en la Provincia de Corrientes a la luz de su desarrollo histórico-pedagógico y político.

Las Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial y los fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción y del Nivel.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y el debate, a fin de poner en cuestión las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales abordados desde un marco teórico-disciplinar; producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo a la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la enseñanza-aprendizaje se traduce en la elaboración de Informes como oportunidad

para el aprendizaje, la producción de fundamentaciones, argumentos y contra argumentos en el diálogo en forma individual o grupal de exposiciones orales o escritas utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.

Seminarios para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores y debates referidos a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales para abordar la complejidad del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.

Lengua extranjera: Portugués

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular ha sido incorporada con el objeto de desarrollar y ampliar las capacidades comunicativas, lingüísticas y cognitivas de los futuros docentes, a través del desarrollo de una competencia más amplia que les permita acceder a la diversidad de la información que proviene de diferentes fuentes.

El mundo actual se caracteriza por estar intercomunicado e interrelacionado, es decir, es un espacio globalizado que exhibe grandes cambios en lo político, social, económico y cultural.

En este marco complejo a su vez interconectado, la lengua extranjera representa la posibilidad de la comunicación internacional, de las comunicaciones vía Internet, de las publicaciones científicas, de las transacciones comerciales del mundo, de la comunicación entre los asistentes a congresos, seminarios y reuniones internacionales.

Desde este contexto, el aprendizaje del idioma extranjero es fundamental en los contenidos de los diseños curriculares para la Formación Docente, cuyo objetivo es brindar un espacio que habilite o profundice la relación con otra lengua, desde la lecto-comprensión, para posibilitar el desarrollo de estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de su propia estructura.

Los futuros docentes deben enfrentar a menudo en su vida profesional, la necesidad de interpretar otras lenguas para un desempeño eficiente y es ese el criterio utilizado para el desarrollo de esta unidad curricular, enseñar técnicas de lecto-comprensión que permitan comprender el contenido de textos académicos y de interés general. Esto redundará en una ampliación del espectro de pensamiento y ayuda a reflexionar sobre los procesos que genera la propia lengua brindando una cosmovisión más amplia del mundo en su diversidad.

Propósitos de la Enseñanza

- Desarrollar estrategias de lecto-comprensión de diferentes tipologías textuales.
- Mejorar la formación integral de los futuros docentes a través del desarrollo de una competencia comunicativa, cognitiva y lingüística.
- Fortalecer el valor instrumental del aprendizaje de la lengua extranjera para acceder a la comprensión de textos académicos y de interés general.
- Reflexionar sobre el proceso de aprender a aprender una lengua extranjera abarcando las instancias de lo metalingüístico, lo metacognitivo y lo intercultural.

- Facilitar la creación de espacios de articulación entre la lengua extranjera y las otras disciplinas.
- Contribuir a la percepción de un mundo en el que conviven varias lenguas y culturas heterogéneas en diferentes relaciones de poder.
- Generar una actitud de confianza en el futuro docente con respecto a sus posibilidades de aprender una lengua extranjera respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y reconociendo el error como constitutivo del aprendizaje.

Ejes Orientadores de Contenidos

Eje de la Comprensión

En un sentido amplio, el trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. A lo largo de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando, y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de las variadas actividades posibles en los momentos post-lectura.

Eje de la Producción

Este eje se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los diferentes géneros textuales. En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos de inglés serán procedimientos fundamentales para lograr una efectiva instancia de producción.

Orientaciones Metodológicas

Los quehaceres de leer, escuchar y escribir en lengua extranjera, involucrados en las prácticas de comprensión y producción, constituyen los contenidos cruciales a partir de los cuales se organiza la propuesta de todos los contenidos del área, los que serán trabajados en forma individual y /o grupal y en forma integrada con las unidades curriculares de los diferentes campos de conocimiento.

Esta unidad curricular se propone abordarla desde el formato taller, en el mismo se debe trabajar con textos propios del campo de la formación específica que apunten a la lecto comprensión de los mismos. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes, donde se propicie una fusión entre el potencial individual y colectivo; en este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

:: Sociología de la Educación

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La perspectiva sociológica -a partir de sus diferentes enfoques- es un aporte fundamental para la comprensión del propio trabajo de enseñar, de los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad en tanto entendemos a la educación como un fenómeno histórico - social.

Estudiar estas cuestiones en la formación inicial desde las herramientas que aporta la Sociología de la Educación, complejiza el análisis de los fenómenos educativos, habilita comprensiones más dinámicas y ricas del conflictivo devenir social y escolar y brinda conocimientos en torno al entramado social que se manifiesta en las aulas.

Propósitos de la Enseñanza

- Formar una conciencia crítica acerca de las problemáticas que privilegia la producción sociológica de las últimas décadas, tomando como punto de partida el relevamiento de los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con el campo educativo.
- Favorecer la capacidad de análisis e interpretación de los procesos sociales que atraviesan las prácticas educativas, partiendo de la revisión de los marcos teóricos que los fundamentan y sus correspondientes supuestos.
- Brindar herramientas para la construcción de formas de transposición didáctica concretas, que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

El campo de la Sociología de la Educación, su relevancia y desarrollo y su relación con las funciones sociales de la educación desde las teorías del consenso y del conflicto: ¿adaptación, reproducción del orden social o ámbito transformador de las relaciones sociales?

Las vinculaciones entre educación, estructura social y economía a partir de diferentes paradigmas teóricos.

Las relaciones entre educación, poder, ideología y cultura y la problemática de la educación como transmisora del acervo cultural o como reproductora de los saberes dominantes y su impacto sobre el proceso de determinación curricular y los sistemas de clasificación de la inteligencia escolar.

El sistema educativo como administración racional burocrática de la distribución del saber, como ámbito de resistencia y contra hegemonía, como dispositivo institucional de disciplinamiento y como mecanismo de reproducción ideológica y su vinculación con los sentidos de la experiencia escolar y con problemáticas actuales.

Orientaciones Metodológicas

Si bien el formato de asignatura será el más conveniente dada la complejidad conceptual que propone la Unidad Curricular, esto no exime la posibilidad de alternar dentro de dicho formato con otros como el seminario o el taller. En tal sentido, se podrán implementar seminarios sobre Educación, poder y cultura y Ateneos sobre problemática educativa contemporánea dado que la misma se orienta al análisis y reflexión que posibilite el proceso de construcción de la propia identidad docente.

A través del abordaje de textos científicos -considerados fuentes del pensamiento sociológico en educación- y del análisis de los dispositivos pedagógicos que operan en las propias biografías escolares, se propone abordar el campo conceptual de esta Unidad Curricular de modo que permita la desnaturalización de los mecanismos que articulan concepciones y prácticas educativas a través de la coordinación de grupos de reflexión y análisis, en tanto estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate, así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción de los dispositivos que operan en el Sistema Educativo y en las instituciones escolares.

:: *Ética y Ciudadanía*

Ubicación de plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta área curricular como campo de la Formación General, supone concebir a los futuros docentes como sujetos críticos y políticos, comprometidos con una tarea de enseñanza contextualizada, destinadas a la construcción de una ciudadanía plena con sentido de pertenencia.

En la relación con la relevancia de estos fines, este espacio curricular propone tematizar específicamente cuestiones relativas a la ética, la ciudadanía y los derechos humanos, desde una perspectiva situada y problematizadora, a fin de permitir a los futuros docentes no solo la internalización fundada y responsable de valores, sino también el conocimiento y ejercicio pleno de los derechos ciudadanos.

Pretende a su vez la construcción progresiva de una concepción ética que estimule la reflexión crítica, la discusión argumentativa de la práctica ciudadana en contexto de una democracia constitucional destinada a la gestación de proyectos sociales más justos e integradores.

Así, la enseñanza de la reflexión ética está asociada con el desarrollo de capacidades de razonamiento y argumentación tendientes a lograr una convivencia social que permita el intercambio de ideas para decidir lo mejor para la sociedades y, en consecuencia el poder cuestionar lo social como sus prácticas.

El espacio educativo es el ámbito propicio para el ejercicio del pensamiento crítico y argumentado, capaz de cuestionar las prácticas sociales y políticas vigentes, la enseñanza de conceptos y valores, la formación de un ciudadano democrático cuya responsabilidad compartida impacte positivamente en su desarrollo profesional.

La democracia constitucional en tanto sistema político de relaciones fundado en una legalidad aceptada por todos, implica la necesidad de construir consensos, el respeto a las diferencias, el cumplimiento de los derechos reconocidos legalmente y la aceptación de un marco normativo, común para resolver conflictos. Toda concepción de ciudadanía plena se basa en el goce efectivo de los derechos civiles, políticos, sociales y los derechos humanos, sustentado en el rol protagónico de la Constitución Nacional.

El pertenecer a una comunidad concreta constituye el reconocimiento de aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias, en el marco de una concepción que enfatice la construcción socio-histórica de las mismas y así promover la convivencia en la diversidad.

Propósitos de la Enseñanza

- Desarrollar habilidad argumentativa para reflexionar críticamente sobre las normas sociales vigentes, formulando y justificando sus propias valoraciones.

- Comprender los principios jurídicos fundantes de la Constitución Nacional y Provincial para analizar la vigencia del Estado de Derecho.
- Identificar las perspectivas filosóficas que subyacen en los debates en torno a la ciudadanía, con especial referencia a aquellas que permitan la interpretación de los problemas éticos en el aula en aras del desarrollo de una ciudadanía plena.
- Reconocer valores universales fundados en la dignidad de las personas, expresados en la declaraciones internacionales de los derechos humanos y distinguir situaciones donde los mismos son trasgredidos o vulnerados.
- Valorar los elementos identitarios que articulan la memoria colectiva de sus grupos de pertenencia, fomentando la sensibilidad y el respeto por las particularidades culturales de poblaciones distintas a la propia

Ejes Orientadores de Contenidos

La reflexión ética como propuesta en el análisis de las relaciones sociales y sus presupuestos normativos, distintas perspectivas: relativismo y universalismo, su vinculación con el sujeto moral, su libertad y responsabilidad. Perspectivas éticas y su vinculación con la política. La argumentación moral como modo de definir posturas frente a temas y problemas como bioética, educación sexual, salud reproductiva, cuidado y preservación del medio ambiente, educación vial. El reconocimiento del rol ético docente como profesional miembro de una organización social que resulta pilar en la construcción de saberes generales

Aportes para la conceptualización de los derechos de las personas desde la filosofía política y desde la filosofía del derecho, el debate respecto de la justicia y la libertad para la comprensión de los derechos humanos. La defensa de la vida democrática a través del rol protagónico del ciudadano como custodio de los derechos humanos y concededor de instrumentos legales nacionales e internacionales.

Las identidades como construcción social e histórica en el devenir argentino y latinoamericano. El “otro” y sus problemáticas identitarias: las migraciones, los nuevos racismos y sus modos discriminativos en lo racial, sexual, ideológico, económico, religioso y cultural.

El análisis crítico del funcionamiento del Estado Argentino a través del rol protagónico de la Constitución Nacional como sustento del Estado de Derecho. Los valores que rigen la democracia representativa y participativa y su vinculación con los derechos civiles, políticos, de tercera generación y especialmente los derechos del niño.

Orientaciones Metodológicas

La metodología didáctica en el área Ética y Ciudadanía debe estar fundamentado en la teoría que de cuenta de una explicación coherente de la realidad social, la problematización de cuestiones cotidianas que lleven al conocimiento del ejercicio democrático a través del análisis de dilemas éticos, la observación de casos “problemas” la propuesta de soluciones a través del debate argumentativo, los juegos de simulación como metodología para producir el conflicto y la tensión entre sus experiencias de aprendizaje del conocimiento social, **el abordaje de textos**

científicos referidos a marcos teóricos epistemológicos y pedagógicos en relación con el saber escolarizado a partir de **fuentes** validas, fiables y pertinentes, destinados a la realización en forma individual o grupal de escritos breves de tipo ensayo, informes, monografías, preparación de exposiciones orales sobre temas analizados, utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.

Los grupos de reflexión

Serán espacios de discusión y de construcción. Un medio para pensar a partir de problemas, elaborar hipótesis, analizar testimonios, establecer relaciones entre distintas dimensiones de la realidad social

:: *Campo de la Formación Específica*

Las unidades curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que los alumnos se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

Los adolescentes deben contar con el acompañamiento de docentes altamente calificados para lograr los objetivos de excelencia que a la postre les permitan una inserción adecuada en la sociedad. El Docente del profesorado de secundaria en Física debe contar con la formación profesional adecuada para cubrir tan desafiante expectativa. La capacitación adecuada en el aspecto pedagógico, pero sin descuidar las especificidades, representan el desafío institucional que llevara sin dudas a aquella excelencia requerida

En este campo de la formación se considera a la evaluación como procesual, continua y sumativa, constituyéndose en una instancia más de aprendizaje. Así se deben incluir instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, que promuevan los procesos formativos a través de instancias que favorezcan la reflexión crítica y la conformación de conclusiones parciales, entendidos como estados de avances, a través de propuestas concretas de intervención y/o procedimientos posibles de acción.

Las unidades curriculares que la integran son:

<i>Campo de la Formación Específica</i>
<ul style="list-style-type: none">▪ Física Mecánica▪ Algebra y Geometría Analítica▪ Química General▪ Termodinámica▪ Física de los Fluidos▪ Astronomía▪ Análisis Matemático▪ El Sujeto de la Educación Secundaria▪ Educación Sexual Integral▪ Electricidad y Magnetismo▪ Fenómenos Ondulatorios▪ Ciencias de la Tierra▪ Epistemología e Historia de la Física▪ Didáctica de la Física▪ Metodología de la Investigación▪ Tecnologías de la Información y la Comunicación en Física▪ Propuesta o Variable Complementaria 1▪ Física Moderna▪ Ciencias Físicas y su influencia en la Sociedad▪ Investigación Didáctica-Disciplinar▪ Propuesta o Variable Complementaria 2

:: Física Mecánica

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La unidad curricular Física Mecánica propone abordar la Mecánica Newtoniana que permite analizar, describir y explicar los fenómenos macroscópicos que observamos a nuestro alrededor. Para entender la física más cercana a la realidad, debemos conocer y comprender la idea de fuerza y movimiento, entre otros fenómenos.

El marco newtoniano tuvo una gran influencia tanto en el desarrollo de la física como en el de la matemática, en todo el pensamiento occidental y en la civilización en general.

La concepción mecanicista de la naturaleza, fue un hito en la historia de las ciencias, al proponer un esquema racional entre causa y efecto que superó el tratamiento meramente descriptivo dominante en el campo de la Física.

Con la mecánica, por primera vez, se dispone de una teoría completa que permite explicar una diversidad de fenómenos naturales y que abona el supuesto de que toda la realidad podría explicarse utilizando este paradigma. Sin embargo, a partir de sus limitaciones, se han elaborado otras teorías que se ajustan mejor a los comportamientos observados en ciertos fenómenos.

La Mecánica Newtoniana, junto con la concepción ondulatoria, es una de las herramientas fundamentales para explicar los distintos fenómenos del mundo físico. De ahí su importancia en el primer año de estudios de la carrera ya que proporciona una idea global de la Física y del mundo que nos rodea.

Propósitos de la Enseñanza

- Analizar y describir los distintos tipos de movimiento de manera cualitativa y cuantitativa, reconociendo los modelos explicativos, las metodologías y las limitaciones de la Mecánica Newtoniana.
- Comprender la importancia de algunas interacciones mecánicas en situaciones problemáticas, aplicando las Leyes de Newton y los principios de conservación en la mecánica.
- Desarrollar capacidades para apropiarse de las particularidades de la actividad experimental que utiliza la mecánica para estudiar los fenómenos naturales.

Ejes Orientadores de Contenidos

Movimiento de los cuerpos: Movimiento en una dimensión. Movimiento en dos dimensiones. Movimiento en tres dimensiones. Sistemas de referencias inerciales y

no inerciales. Trayectorias, vectores posición, velocidad y aceleración. Tipos de movimientos.

Relación fuerza-movimiento: Interacciones fundamentales de la naturaleza. Modelos mecánicos de fuerzas: gravitatorias, elásticas, vínculos y rozamiento. Leyes de Newton. Fuerzas inerciales. Fuerzas y movimientos.

Principios de conservación en la mecánica clásica: Conservación del momento lineal y conservación del momento angular. Trabajo mecánico. Relación entre el trabajo y la variación de la energía. Conservación de la energía mecánica.

Orientaciones Metodológicas

Se sugiere para el desarrollo de esta unidad curricular, generar situaciones en las que los estudiantes analicen, reflexionen, planteen conjeturas, argumenten, discutan y elaboren conclusiones acerca de fenómenos que ocurren en el mundo natural, propiciando el trabajo activo y colaborativo de los estudiantes para lograr la apropiación e interiorización de los contenidos.

Se recomienda contemplar la resolución de problemas como estrategia central para la enseñanza de las ciencias experimentales priorizando la observación, experimentación, medición, formulación de hipótesis y comprobación empírica. Promoviendo problemas que admitan múltiples soluciones, que requieran tomar decisiones que no estén predeterminados y que ofrezcan la posibilidad de construir nuevos saberes.

Plantear el trabajo experimental como una actividad para generar el trabajo argumentativo, donde el estudiante pueda describir, comparar y elaborar conclusiones sin necesariamente reproducir de manera exacta, ciertas reglas del trabajo científico.

:: *Álgebra y Geometría Analítica*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular introduce la Matemática, a través de su lenguaje, sus entes abstractos y sus sistemas deductivos, ofrece un marco propicio para la formulación y el desarrollo de modelos destinados a describir e interpretar fenómenos y procesos del mundo natural.

Mediante el estudio de la teoría de conjuntos, de las funciones, de los sistemas de ecuaciones, de las matrices, de las curvas y las superficies en el espacio, el lenguaje matemático básico permite la correcta comunicación de las teorías de la Física Clásica y del siglo XX, dentro del ámbito científico, académico y educativo.

La Física, necesita de un conocimiento de la Geometría Analítica, tales como el espacio numérico bi y tridimensional que permite tratar curvas y superficies desde una mirada algebraica.

El desarrollo de la Mecánica y de la Física Matemática requiere de conocimientos de Álgebra Lineal y Álgebra Vectorial tratadas en esta asignatura, visto que los vectores son los instrumentos ideales para la exposición y simplificación de muchas ideas importantes de la Física.

El estudio de los sistemas de ecuaciones lineales permite la modelización lineal y el uso del soporte informático para trabajar con problemas de características estáticas y dinámicas sencillas e introducen, de alguna manera, el estudio de las matrices que son el marco apropiado para el aprovechamiento de la tecnología, brindada por las computadoras y el tratamiento de los números complejos que aportan más instrumentos para el abordaje de fenómenos físicos, especialmente los explicados por la Mecánica Cuántica.

Propósitos de la Enseñanza

- Establecer relaciones entre una situación problemática y algunas ideas matemáticas experimentando diferentes alternativas de modelización.
- Adquirir lenguajes, conocimientos y técnicas matemáticas propias de los distintos modelos utilizados en la descripción de fenómenos y procesos del mundo natural y artificial, que son objeto de estudio de la Física.
- Comprender las ventajas y los rangos de validez de los modelos matemáticos para la descripción e interpretación de fenómenos y procesos del mundo natural y artificial.

Ejes Orientadores de Contenidos

Teoría de conjuntos: Notación y determinación de conjuntos. Relaciones de Pertenencia e Inclusión. Subconjunto. Complemento de un conjunto. Operaciones.

Relaciones y Funciones: Relaciones entre conjuntos. Relaciones funcionales. Clasificación de funciones. Funciones especiales. Función inversa.

Álgebra estructural: Estructuras algebraicas. Aplicaciones a la Física. Independencia lineal de vectores. Bases de un espacio vectorial.

Geometría Analítica: Sistema de coordenadas cartesianas y polares. Suma de vectores Producto escalar. Producto vectorial. Cilindros, esferas y superficies cuadráticas.

Sistemas de ecuaciones lineales y Matrices: Sistemas lineales de m ecuaciones con n incógnitas. Matrices equivalentes. Sistemas de ecuaciones Operaciones matriciales. Matrices y sistemas de ecuaciones lineales. Matrices y Determinantes.

Números complejos: La unidad imaginaria i . Complejos conjugados. Módulo y argumento. Operaciones en forma cartesiana, binómica y polar o trigonométrica. Operaciones en forma exponencial. Radicación en el conjunto de los números complejos.

Orientaciones Metodológicas

La metodología que se propone para esta unidad curricular es promover no solo el aprendizaje de saberes matemáticos (conceptos, algoritmos, relaciones, propiedades) a través de la exposición teórica del docente, sino también generar situaciones donde el estudiante pueda tomar decisiones sobre la utilización de dichos saberes y pueda a su vez evaluar acerca de tales decisiones, adoptando una actitud de trabajo colaborativo.

Se sugieren priorizar problemas que admitan múltiples soluciones, que requieran tomar decisiones y caminos que no están predeterminados y que ofrezcan la posibilidad de construir nuevos saberes. Las situaciones problemáticas seleccionadas deberán responder a modelos matemáticos sencillos a fin de concentrar el esfuerzo en la actividad de modelización y no en la dificultad de los cálculos matemáticos involucrados.

Generar espacios donde se promueva conjeturar, explicar, contrastar, estimar, experimentar, formular y verificar, a través del uso de recursos adecuados, entre otros, los informáticos; para favorecer los procesos de modelización, mostrar nuevas formas de representación y enriquecer los significados de los objetos matemáticos.

:::Química General

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El aprendizaje de los conocimientos básicos de la Química es un paso fundamental en la formación docente en Física, ya que la Química y la Física forman parte de las ciencias naturales que motivaron y proporcionaron las bases del conocimiento científico actual, además, de encontrarse intrínsecamente relacionadas.

Esta unidad curricular brinda los aportes conceptuales acerca de la composición de la materia y de los cambios que experimenta, sustentados en los principios, leyes y teorías que les dan fundamento. El estudio de las nociones fundamentales de la periodicidad de las propiedades de los elementos y la introducción de los modelos más simples del enlace químico, relacionados con algunas propiedades características de las sustancias, introduce a la comprensión de que la materia está conformada por un conjunto de partículas en movimiento, entre las cuales hay vacío, uniones e interacciones. Esta comprensión alcanzara un nivel de conceptualización más complejo con el abordaje de las propiedades de los materiales (elasticidad, propiedades eléctricas y magnéticas de la materia, entre otras) que serán estudiadas en las unidades de Fenómenos Mecánicos y Fenómenos Electromagnéticos. Posteriormente, se afianza con los conceptos de cuantización de la materia, el estudio del núcleo atómico y sus procesos; en la Mecánica Cuántica.

Por último, es necesario tener presente que la enseñanza de la Química, y del resto de las Ciencias Naturales debe promover instancias de aprendizaje cercanas a los modos de hacer ciencia, asumir la condición histórico-social y el carácter provisorio de la construcción del conocimiento científico, y recurrir a elementos de la vida cotidiana para ejemplificar y favorecer la comprensión de sus principios y leyes.

Los conocimientos que se abordan en esta unidad curricular y su metodología de análisis sientan las bases conceptuales que contribuyen a la interpretación de los fenómenos naturales.

Propósitos de la Enseñanza

- Ubicar la Química como una ciencia experimental caracterizada por lo provisorio de sus modelos explicativos.
- Reconstruir una estructura conceptual básica de conocimientos de química general que permitan la interpretación de la naturaleza de la materia.
- Establecer relaciones conceptuales entre los distintos núcleos de la Química y su incidencia en la enseñanza de la Física.
- Demostrar la posibilidad de lograr un conocimiento cada vez más significativo de los sistemas químicos a través del análisis histórico de la formación del primer sistema de conceptos en Química, de la evolución de los modelos sobre la estructura atómico-molecular y la Ley Periódica.

- Adquirir habilidad en el manejo de material adecuado para realizar demostraciones experimentales.
- Favorecer el desarrollo de habilidades intelectuales tendientes a la formación del pensamiento científico a través de la observación, el análisis, la abstracción, la generalización y la síntesis.

Ejes Orientadores de Contenidos

Estructura de la Materia. Sistemas materiales. Estados de la materia. Las transformaciones fisicoquímicas de la materia de acuerdo con el modelo de partículas. Teoría atómico molecular.

Clasificación periódica de los elementos. La tabla periódica: evolución histórica de su conformación. Propiedades periódicas. Predicción de tendencias en grupos y periodos de elementos. Metales, no metales y semimetales. Aplicaciones en la vida cotidiana y la industria.

Enlace, uniones, interacciones. Estructura y propiedades de las moléculas. Principales sustancias inorgánicas y orgánicas. Ecuaciones de formación: obtención, propiedades. Presencia e influencia en el medio ambiente.

Orientaciones Metodológicas

La propuesta se encuadra en la articulación de aspectos teóricos, metodológicos, prácticos y reflexivos, favoreciendo la apropiación de las bases conceptuales que involucren el estudio de ejemplos presentes en el medio ambiente y la vida cotidiana permitiendo de esta manera ir construyendo e integrando los saberes.

Emplear estrategias de resolución de problemas y de experimentación que favorezcan el desarrollo de habilidades propias del trabajo científico: recolección de datos, procesamiento, análisis de resultados y discusión de conclusiones.

La inclusión de distintos modelos de fenómenos físicos y químicos con representaciones ejecutables: animaciones, simulaciones, videos, gráficos, dibujos, entre otros, incorporando el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con el contenido de esta unidad (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación.)

:: Termodinámica

Ubicación de plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El estudio de la Termodinámica es prioritario en la formación de futuros profesores en física ya que, facilita entender procesos donde se involucran energías, su almacenamiento y sus transformaciones; en particular, la transformación del calor en otras formas de energía y viceversa.

El estudio de sistemas y su análisis, desde las leyes de la Termodinámica, permite interpretar situaciones diversas que conciernen a la Química, Astronomía y Tecnología, entre otras disciplinas; favoreciendo el abordaje de problemáticas desde el enfoque Ciencia Tecnología Sociedad y Ambiente. A través de los conceptos y leyes de la Termodinámica es factible comprender el funcionamiento de las máquinas térmicas, desde las más sencillas, como la máquina a vapor, hasta las de mayor complejidad, como los seres vivos y las comunidades y ecosistemas que estos conforman.

La Termodinámica es fundamentalmente una ciencia fenomenológica, es decir, una ciencia macroscópica basada en leyes generales inferidas de la experimentación, que se desarrolló primero como una tecnología – en el contexto de la Revolución Industrial- y después como disciplina propia de la Física; aportando a la interpretación de magnitudes, la realización de predicciones teóricas y el estudio de la estructura atómica y molecular de la materia.

La expresión matemática de sus leyes ha permitido desarrollar una red consistente de ecuaciones de gran utilidad práctica, que posibilitan interpretar y predecir situaciones que se dan en la naturaleza. Por ello, la importancia de esta unidad curricular radica en su aporte fundamental a la comprensión global del universo conocido, desde una perspectiva científica.

Propósitos de la Enseñanza

- Analizar, describir e interpretar procesos y situaciones que involucren calor y temperatura, reconociendo los procesos de modelización termodinámica implicados, sus alcances y limitaciones.
- Comprender las leyes de la Termodinámica y utilizarlas en aplicaciones y problemas concretos de la vida cotidiana y la tecnología, y en problemas vinculados con otras disciplinas de las Ciencias Naturales.
- Reconocer el valor de los “modelos microscópicos” y su grado de vinculación con la interpretación de fenómenos macroscópicos.

Ejes Orientadores de Contenidos

Temperatura y Calor: Variables termométricas, equilibrio térmico, escalas de temperatura, dilatación, relación entre calor y temperatura, calor específico, calor latente, transportes de calor, diagrama de fases.

Leyes de la Termodinámica: Primero y segundo principio de la Termodinámica. Principio cero. Rendimiento de una máquina térmica. Entalpía. Entropía. Los sistemas termodinámicos como modelos para fenómenos y procesos del mundo físico.

Sistemas gaseosos: Gases Ideales. Teoría cinética de los gases ideales. Modelo de Gibbs-Boltzmann, Gases Reales, leyes que describen su comportamiento.

Orientaciones Metodológicas

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere el estudio de fenómenos y procesos del mundo natural y de la tecnología, abordando, en primera instancia, las descripciones más sencillas ligadas al “sentido común”, para avanzar progresivamente hacia diferentes niveles de profundización y precisión, hasta arribar a la formalización de leyes y principios y sus representaciones matemáticas. Combinando la exposición teórica del docente, con lectura, análisis y reflexión de material bibliográfico, generando espacios de argumentación, discusión y debate, propiciando el trabajo colaborativo y la integración de conocimientos.

El empleo de *resolución de problemas* como estrategia central para la enseñanza de las ciencias experimentales debe contemplarse para el análisis y tratamiento de procesos de producción de saberes propios del campo de la Física y en el cual se pone en juego la observación, experimentación, medición, formulación de hipótesis y comprobación empírica. En este sentido se propone, priorizar problemas que admitan múltiples soluciones, que requieran tomar decisiones y caminos que no están predeterminados, así como analizar variables y situaciones límites y que ofrezcan la posibilidad de construir nuevos saberes, generando un clima participativo de aprendizaje, donde el intercambio y la socialización de la información cobren especial relevancia.

Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con el contenido de esta unidad (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros), que permita abrir un tema o un problema a modo de promover el desarrollo de un diseño experimental (novedoso, propio, original) que permita potenciar la reflexión e interpretación del contenido de esta unidad con el desarrollo de otras disciplinas, considerando su vínculo con diversas problemáticas sociales.

:: Física de los Fluidos

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En esta asignatura se aborda en primer lugar la Mecánica de Fluidos: estática y dinámica de líquidos.

Los fluidos desempeñan un papel crucial en muchos aspectos de la vida cotidiana, sin ellos sería imposible concebir la vida tal como la conocemos, forman parte de nuestro organismo, de las bebidas que ingerimos, del ambiente que nos rodea, de productos que utilizamos, etc, etc. El estudio de los fenómenos en los que intervienen pueden hacerse usando modelos idealizados sencillos en función de los principios de la mecánica newtoniana. En estas razones radica el valor de los contenidos de esta unidad curricular, fundamental en la formación de los futuros profesores en física; por otra parte, dichos saberes están presentes en todos los programas de Física de la escuela secundaria, motivo por el cual los futuros docentes no pueden desconocer los conceptos básicos que aparecen en la misma.

Una parte esencial de la interacción teoría-experimento es aprender a aplicar principios físicos a diversos problemas prácticos. En esta unidad curricular se analizarán procedimientos sistemáticos que ayudarán al futuro profesor a plantear y resolver problemas con seguridad y eficiencia. La relación dialéctica entre contenidos teóricos y prácticos se abordada por medio de experiencias de laboratorio y el uso de software de simulación, ya que no se puede aprender o enseñar Física sin hacer Física.

Propósitos de la Enseñanza

- Identificar y aplicar los principios de los fluidos en reposo y en movimiento, para la descripción, explicación y análisis de los diversos fenómenos cotidianos en los que intervienen.
- Apreciar el valor del modelo mecanicista de la naturaleza y favorecer su utilización en fenómenos vinculados con la hidrostática, la dinámica de fluidos y las propiedades de los materiales.
- Desarrollar habilidades para el planteo, el análisis y la resolución de problemas, utilizando contenidos relevantes de la Mecánica.
- Profundizar en el análisis y uso de las estrategias experimentales que utiliza la Mecánica para estudiar los fenómenos del mundo físico.

Ejes Orientadores de Contenidos

Estática de fluidos: Presión y densidad. Presión en un fluido en reposo. Principio de Pascal. Principio de Arquímedes. Tensión superficial.

Dinámica de fluidos: Flujo de fluidos. Líneas de corriente. Ecuación de continuidad. Ecuación de Bernoulli. Aplicaciones. Campos de flujo. Viscosidad, turbulencia y flujo caótico.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar esta unidad curricular partiendo del análisis, interpretación y reflexión de situaciones de la vida cotidiana, para luego lograr la comprensión de fenómenos más complejos que ocurren en el mundo natural, haciendo uso del trabajo experimental como estrategia donde se promueva el análisis del contenido académico y se adquieran destrezas y técnicas de indagación y construcción de significados, además de integrar los contenidos trabajados en otras áreas científicas y tecnológicas, considerando su vínculo con diversas problemáticas sociales.

Otra de las estrategias de enseñanza a implementar sería *la resolución de problemas* ya que, para la enseñanza de las ciencias experimentales, involucra diversas estrategias de aprendizaje propios del campo de la Física, como: la observación, experimentación, formulación de hipótesis y comprobación empírica. En este sentido se plantea priorizar problemas que admitan múltiples soluciones, que requieran tomar decisiones y caminos que no están predeterminados, así como analizar variables y situaciones límites y que ofrezcan la posibilidad de construir nuevos saberes. Abordar situaciones problemáticas reales, cualitativas y/o cuantitativas, utilizando modelos, simples o complejos, que se adapten a los resultados que se pretenden lograr y a los recursos disponibles.

Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con el contenido de esta unidad (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros), permitiendo promover una actitud crítica frente a la información científica, privilegiando el pensamiento divergente y creativo del alumno a su vez puedan socializarla con sus pares.

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La Astronomía es la ciencia que estudia los cuerpos celestes, sus posiciones, movimientos y naturaleza, proponiendo y analizando hipótesis sobre su origen y evolución. Es considerada la primera de las Ciencias, debido al deseo de descifrar los interrogantes que se planteaban ante la contemplación del cielo, sin embargo, sus resultados son relativamente poco accesibles al hombre común.

Sus contenidos y perspectiva se orientan a la formación de un ciudadano científicamente alfabetizado que no solo conoce los resultados de la ciencia, sus productos finales, sino que comprende sus procedimientos para identificar objetos y fenómenos; y se apropia y construye conceptos a partir de hablar, escribir, hacer y pensar sobre ellos. En esta asignatura se pretende favorecer una concepción de enseñanza pensando en la formación de ciudadanos educados en la cultura científica de su tiempo, en este sentido, la cultura astronómica debe ser abordada en el Nivel Secundario considerando una multiplicidad de facetas, donde se entrama lo *observable* de la experiencia cotidiana, lo *imaginable* y el aporte de los conocimientos científicamente legitimados.

En este taller se propone integrar diversos contenidos desarrollados en parte del trayecto curricular de la carrera; para la descripción, interpretación, modelización y enseñanza de diversos fenómenos astronómicos ya sean, observados, inferidos o simulados.

Propósitos de la Enseñanza

- Aportar saberes del campo de la Astronomía: conceptos, leyes y teorías, como así también sobre sus estrategias particulares de producción de conocimiento
- Brindar un conjunto de herramientas para el abordaje de los distintos temas astronómicos que incluyan aquellos tópicos de investigación actuales bajo una perspectiva sencilla y, a la vez, multidisciplinaria; considerando sus condiciones de enseñanza.
- Incentivar el interés por la Astronomía, aportando elementos para su enseñanza en el aula de la escuela secundaria.

Ejes Orientadores de Contenidos

Astronomía Clásica: Fenómenos celestes y astronómicos. Sistemas de coordenadas geográficas y astronómicas. Leyes de Kepler y Gravitación Universal. Sistema solar.

Astrofísica: Magnitudes astrofísicas fundamentales. Cuerpo negro. Origen, estructura y evolución de los cuerpos celestes. Cosmología: los modelos cosmológicos en la historia de la humanidad.

Orientaciones Metodológicas

Para el desarrollo de este taller se sugiere, presentar a la Astronomía como una ciencia en constante evolución, basada en ciertos paradigmas, teorías y modelos básicos, todos ellos inferidos y refutables mediante la observación y la experimentación.

Se propone analizar crítica y pedagógicamente el tratamiento de los contenidos desarrollados en diferentes medios y formatos de comunicación (artículos científicos, de divulgación, notas periodísticas, libros de texto escolares portales en la Web, videos, software educativo, simulaciones, entre otros.), aportando elementos que permitan su transposición didáctica para la educación científica.

Incorporar el uso de analogías, junto con el análisis de sus limitaciones, como formas provisionarias de imaginar y comprender algunos fenómenos, procesos, problemas o modelos.

Generar situaciones en las que los estudiantes estimen, planteen conjeturas, sugieran explicaciones, compartan opiniones y reflexionen sobre las temáticas abordadas.

:: *Análisis Matemático*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 6 hora didáctica semanal

Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El cálculo diferencial e integral constituye un eje fundamental para el desarrollo y modelado de los problemas de la Física, tanto por su carácter conceptual, como también por su carácter instrumental. A través de esta disciplina podemos entender y hacer entender mejor el mundo que nos rodea y los fenómenos que en él se desarrollan.

En el campo de los problemas físicos, el cálculo ha posibilitado el estudio de las variaciones de posición, velocidad y aceleración; como así también el análisis de los fenómenos ondulatorios y la resolución de los problemas de equilibrio.

Todas estas herramientas matemáticas, permiten al estudiante ampliar la perspectiva de comprensión de los fenómenos físicos y proyectarse en una enseñanza de la física con mayores fundamentos.

En cuanto al desarrollo formativo de esta unidad curricular se propone generar instancias orientadas a conjeturar, explicar, contrastar, estimar, experimentar, formular y verificar, a través del uso de variados recursos, entre ellos, los informáticos; para favorecer los procesos de modelización, mostrar nuevas formas de representación y mostrar las aplicaciones de los entes matemáticos.

Propósitos de la Enseñanza

- Manejar fluidamente distintas formas de representar funciones.
- Conocer y usar técnicas analíticas para el planteo de soluciones a problemas físicos.
- Conocer y aplicar las definiciones de límite, diferenciabilidad e integrabilidad.
- Explicar planteos matemáticos utilizados para describir problemas físicos.

Ejes Orientadores de Contenidos

Función y modelos: Los números reales. Intervalos. Funciones. Funciones exponencial. Funciones inversas y logaritmos. Funciones trigonométrica. Modelos matemáticos.

Límites y continuidad: Límite de una función. Teoremas acerca de límites. Cálculo de límites. Límites al infinito. Asíntotas. Continuidad.

Derivadas, extremos y aplicaciones: Razón de cambio de una función. Reglas de derivación. Derivadas de las funciones trigonométricas. Derivadas de orden superior. Derivación implícita. Derivación logarítmica. Diferenciales. Extremos de

funciones. Teorema de Rolle. Teorema del valor medio. Regla de L'Hôpital. Antiderivadas.

Integración y medida. Técnicas de integración. Aplicaciones: Integrales indefinidas y el teorema del cambio total. La regla de la sustitución. Áreas entre curvas. Volúmenes. Sólidos de revolución. Longitud de arco. Integración por partes. Integrales trigonométricas. Integración de funciones racionales por fracciones parciales. Integración aproximada. Integrales impropias.

Introducción a las sucesiones y series infinitas: Sucesiones. Series. La prueba de la integral. Estimación de la suma de una serie. Pruebas de comparación. Series alternantes. Convergencia absoluta.

Orientaciones Metodológicas

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere: Seleccionar y organizar los contenidos priorizando la necesidad de que los modelos construidos sean un instrumento para desarrollar poder interpretativo y predictivo en el campo de los fenómenos que modelan.

Habilitar espacios donde se promueva conjeturar, explicar, contrastar, estimar, experimentar, formular y verificar, a través del uso de recursos adecuados, entre otros, los informáticos; para favorecer los procesos de modelización, mostrar nuevas formas de representación y enriquecer los significados de los objetos matemáticos.

Promover el uso de la intuición sobre fenómenos extra-matemáticos como vía de acceso a los objetos matemáticos y sus relaciones.

Estimular el conocimiento de los hechos históricos relevantes en las Ciencias Naturales, con el objetivo de ampliar la comprensión de los objetos matemáticos involucrados, recuperando sus diferentes sentidos.

:: *El Sujeto de la Educación Secundaria*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular se centra en la problemática de los sujetos y en los vínculos que se traman al interior de las instituciones educativas del Nivel Secundario. Las instituciones se enfrentan hoy a situaciones que generan complejas realidades internas en las organizaciones y en los sujetos y que obligan a rearticular una multitud de cuerpos teóricos, no siempre complementarios entre sí, para dar cuenta de estos nuevos problemas. Se busca comprender la singular construcción de la subjetividad que se realiza en relación a diferentes procesos de inscripción, en distintos espacios y en procesos de complejidad creciente: familiares, comunitarios, escolares e incluso virtuales. Los enfoques socioantropológicos recientes muestran la necesidad de desnaturalizar la construcción de la adolescencia y la juventud, reconociendo sus condicionantes historico-sociales y el papel de la cultura en la producción de subjetividades.

Esta unidad se propone además, profundizar y analizar el carácter colectivo, grupal, de las organizaciones sociales, en tanto estas se constituyen en un espacio privilegiado de socialización, de encuentro con el otro y de identificaciones. En este sentido, se analizarán las interacciones que se producen en estos contextos entre docentes y estudiantes y entre pares; enfatizando el análisis de la afectividad y las emociones puestas en juego en los vínculos, y reconociendo el compromiso político y ético en la construcción de ciudadanía.

Desde este espacio se pretende trabajar marcos conceptuales para comprender e intervenir creativamente frente a los conflictos que se generan en la cotidianeidad de las escuelas de Nivel Secundario, esto permitirá a los futuros docentes tomar conciencia de que son los adultos los encargados del cuidado, de la formación y de los límites para construir una posición de autoridad legítima frente al grupo.

Propósitos de la Enseñanza

- Reconocer y comprender las configuraciones sociohistoricas, culturales y psicológicas de las adolescencias, juventudes y de la adultez.
- Incorporar conocimientos que permitan reconocer la singularidad de los procesos de constitución subjetiva y construcción de identidades en contextos culturales diversos
- Problematizar la construcción de la convivencia integrando aportes conceptuales que permitan pensar el lugar de la autoridad y de la norma en el orden institucional.

Ejes Orientadores de Contenidos

Perspectivas psicológicas y socioantropológicas de las adolescencias y juventudes: La construcción de las identidades adolescentes y juveniles. Las culturas juveniles hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Los productos culturales dedicados a la adolescencia y juventud.

Los grupos de pertenencia: símbolos, rutinas, rituales, referencias, inscripciones. La adolescencia y la juventud en riesgo. La diversidad de las poblaciones escolares y el mandato homogeneizador de la escuela. Adolescencia y relaciones virtuales.

La construcción de vínculos en las instituciones escolares: Las instituciones y sus matrices vinculares. Los sujetos en las Instituciones: el vínculo docente-alumno, adulto/adolescente/joven. El grupo como matriz sociocultural: grupo de trabajo y grupo de amigos. La construcción de la convivencia escolar La norma como organizador institucional. Acuerdos Escolares de Convivencia. Comunicación y dialogo.

Orientaciones Metodológicas

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere la lectura y análisis de textos escolares, revistas, expresiones digitales en la web, destinados o producidos para y por los adolescentes y jóvenes donde se inscriban diferentes figuras de adolescentes y juventudes, de acuerdo a contextos sociohistoricos singulares.

El análisis de diferentes producciones y prácticas de adolescentes jóvenes: lingüísticas, literarias, plásticas, lúdicas, musicales, corporales, productivas, entre otras.

La detección, abordaje y resolución de situaciones problemáticas vinculadas con la convivencia institucional.

La lectura y análisis de proyectos de convivencia implementados en diferentes instituciones y entrevista a los actores institucionales implicados.

El análisis de casos que remitan a problemáticas vinculadas a la convivencia escolar en el Nivel Secundario.

El análisis crítico del tratamiento mediático acerca de la violencia en la escuela y la adolescencia y juventud en riesgo.

:: Didáctica de la Física

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga horaria: 4 hora didáctica semanal

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En esta unidad curricular se abordarán las herramientas conceptuales y prácticas para el diseño, desarrollo y la evaluación del proceso de enseñanza de las disciplinas que conforman el área de las Ciencias Naturales. Se procura responder los interrogantes centrales del orden didáctico acerca de que, como y para que enseñar Física en el Nivel Secundario; atendiendo particularmente a las finalidades centrales de su enseñanza y asumiendo que estas decisiones se definen en la complejidad inherente a los diferentes contextos de actuación profesional.

La enseñanza, comprometida con la práctica, trasciende la dimensión meramente instrumental y técnica y hunde sus presupuestos en matrices éticas, políticas y epistémicas que deben hacerse explícitas en los diferentes discursos didácticos. Por ello se propone un espacio de reflexión, análisis crítico y valoración de los diferentes modelos de enseñanza de las Ciencias Naturales en general y de la Física en particular, en el Nivel Secundario, reconociendo los supuestos y concepciones acerca de la enseñanza, el aprendizaje y la concepción de ciencia que los constituyen.

Se indagará, además, la presencia de estos y otros discursos didácticos en los diferentes documentos curriculares que norman la enseñanza de las Ciencias Naturales y de la Física en el Nivel Secundario. Los contenidos que inician el abordaje del campo de la Didáctica de las Ciencias Naturales y de la Física deberán contextualizarse en las características y necesidades propias del Nivel Secundario y en la diversidad de sujetos y contextos que lo particularizan, atendiendo a una propuesta educativa-social de clara intencionalidad inclusiva.

Propósitos de la Enseñanza

- Conocer los temas y problemas relevantes que se debaten actualmente en el campo de la Didáctica de las Ciencias Naturales y de la Física
- Analizar los diferentes modelos didácticos de las Ciencias Naturales reconociendo los supuestos y concepciones en torno a los cuales organizan su discurso.
- Reconocer las diferentes dimensiones técnicas, pedagógicas y políticas que organizan las propuestas de los documentos curriculares para el Nivel Secundario en Física.
- Reflexionar acerca del sentido de enseñar y aprender Física en el Nivel Secundario de enseñanza.
- Analizar, evaluar y diseñar propuestas de intervención institucional en Física.

Ejes Orientadores de Contenidos

La Didáctica de la Física: Abordaje histórico y epistemológico. Principales problemáticas del campo de la Didáctica de la Física. Derivaciones y aportes del campo de las Teorías del Aprendizaje. La investigación en Didáctica de la Física.

Modelos o enfoques de enseñanza: transmisión-recepción, de descubrimiento y constructivistas. Perspectiva histórica y epistemológica.

El currículum de Física: La Física en los diferentes niveles de concreción del currículum de Educación Secundaria. Las finalidades de la enseñanza de las ciencias en la Educación Secundaria. La alfabetización científico-tecnológica. El debate área disciplina en el currículum de las Ciencias Naturales.

La enseñanza de la Física: Las concepciones del docente y del estudiante acerca de la ciencia y su enseñanza, y su relación con la práctica en el aula. El enfoque Ciencia-Tecnología-Sociedad-Ambiente y su vínculo con las finalidades de la enseñanza para la Educación Secundaria.

Orientaciones Metodológicas

Analizar diferentes documentos curriculares de orden nacional y provincial, y proyectos curriculares institucionales, reconociendo: modelos y enfoques acerca de la enseñanza de las Ciencias Naturales y de la Física, finalidades propuestas de la enseñanza; criterios de selección, secuenciación y organización de contenidos, las concepciones implícitas de ciencia, entre otros.

Indagar la presencia de presupuestos didácticos pertenecientes a los diferentes modelos de enseñanza en documentos curriculares, planificaciones y programas de enseñanza, materiales editoriales, software educativo, entre otros.

Reflexionar acerca de las escenas de enseñanza de Física en actividades institucionales y áulicas reconociendo aspectos y elementos de los diferentes discursos didácticos en juego.

Examinar las concepciones personales construidas en las experiencias biográficas como estudiantes ofreciendo herramientas que permitan revisar críticamente los modelos educativos vivenciados en el área de las Ciencias Naturales, en los diversos niveles de formación; y evaluar críticamente el valor educativo de propuestas vigentes.

Articular con las unidades del Campo de la Formación Específica y de la Práctica Docente para el diseño, desarrollo, análisis y evaluación de prácticas de intervención institucionales y áulicas de la Física en el Nivel Secundario, a través de un “laboratorio didáctico” como dispositivo pedagógico.

:: *Electricidad y Magnetismo*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En esta unidad curricular se abordan fenómenos vinculados con la electricidad y el magnetismo presentes, en diversos modos, en la vida cotidiana. Si bien estos fenómenos se producen en forma natural y, como tal, forman parte del objeto de análisis y modelización de las Ciencias Naturales, y de la Física en particular; en la actualidad es prácticamente imposible imaginar un mundo con dispositivos que no los involucren. Por ejemplo, la iluminación y el funcionamiento de los aparatos domésticos o las diversas aplicaciones en la fabricación de productos de uso cotidiano en la operación de las máquinas implicadas en su procesamiento.

Por otra parte, su estudio es fundamental debido a que la interacción electromagnética representa una de las cuatro fuerzas fundamentales que están en la base del modelo de universo tal como lo describe y lo explica la Física hoy. Además, junto con las fuerzas nucleares, el modelo fundamental de la estructura de la materia que permite describir y explicar la casi totalidad de los fenómenos físicos y químicos que intervienen en la vida cotidiana.

El desarrollo de una teoría unificada de los fenómenos eléctricos y magnéticos fue formulada por primera vez y de modo completo por James Maxwell. El electromagnetismo modela los fenómenos físicos macroscópicos incorporando la intervención de cargas eléctricas en reposo y en movimiento, y la generación de campos eléctricos y magnéticos, sus efectos mutuos y sobre las sustancias. Es una teoría de campos; es decir, las explicaciones y predicciones que provee se basan en magnitudes físicas vectoriales dependientes de la posición en el espacio y del tiempo. En este cuerpo de conocimientos, cobra sentido el modelo de onda electromagnética como una perturbación que se “desplaza” sobre una trama de interacciones entre campos eléctricos y magnéticos variables en el tiempo sin que esté asociada a movimientos de partículas materiales, ni a la presencia de un medio material para su propagación.

Propósitos de la Enseñanza

- Comprender, interpretar y analizar situaciones que involucren cargas y corrientes eléctricas, interactuando entre ellas o con campos eléctricos y/o magnéticos.
- Comprender y utilizar la formulación de Maxwell para describir e interpretar fenómenos electromagnéticos.
- Comprender el modelo electromagnético de la materia que permita establecer relaciones con los comportamientos y propiedades de los materiales, y con los modelos atómicos; reconociendo los límites y condiciones de aplicabilidad de las descripciones planteadas.

- Reconocer el valor que adquiere el conocer y controlar los fenómenos electromagnéticos, por sus implicancias técnico-sociales.

Ejes Orientadores de Contenidos

La interacción eléctrica: Fundamentos de Campo Eléctrico. Cargas eléctricas. Campos eléctricos. Energía y trabajo eléctricos. Potencial eléctrico. Corrientes eléctricas continuas. Control de corrientes. Análisis de circuitos eléctricos. Energía eléctrica y potencia eléctrica.

La interacción magnética: Fundamentos de Campo Magnético. Campos Magnéticos. Corrientes e imanes. Energía en sistemas magnéticos.

Campos estáticos: Ley de Gauss. Ley de Ampere. Propiedades eléctricas de la materia. Propiedades magnéticas de la materia.

Campos dinámicos: El campo electromagnético. Ecuaciones de Maxwell. Inducción.

Orientaciones Metodológicas

Se propone para esta unidad curricular generar instancias de construcción y reconstrucción del aprendizaje por parte del estudiante, partiendo de los conocimientos previos, para luego reflexionar y analizar situaciones de la vida cotidiana relacionadas con la electricidad y el magnetismo, donde se genere un diálogo entre docente y estudiantes favoreciendo una exploración flexible y una apropiación significativa del aprendizaje, que además preserve la dinámica en el aula y se presente como ayuda para la preparación para el nuevo tema.

Se sugiere como estrategia para la enseñanza incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con el contenido de esta unidad (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros), donde se promueva la búsqueda de información, el intercambio, la difusión de datos, etc. Donde el futuro docente pueda relacionar los contenidos trabajados, pueda reflexionar y elaborar conclusiones basadas en pruebas y explicar fenómenos científicamente.

Implementar *la resolución de problemas* como estrategia para la enseñanza de las ciencias experimentales donde los alumnos deban contemplar procesos de producción de conocimientos propios y aplicados a él campo de la Física, desarrollando: la observación, experimentación, medición, formulación de hipótesis y comprobación empírica.

Además, *el trabajo experimental*, entendido como estrategia de enseñanza, se sugiere, plantearlo como una actividad de apertura o comienzo de un tema o un problema o como una actividad para promover el desarrollo de sus propias experiencias.

:: Fenómenos Ondulatorios

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En esta unidad curricular se desarrolla el modelo de onda a partir del abordaje de diversos fenómenos que lo requieren para su interpretación. Independientemente de cuál sea su origen, físico - mecánico o electromagnético -, son abundantes los ejemplos de fenómenos que pueden ser interpretados como ondas: el sonido, el ultrasonido, los movimientos sísmicos, las olas del mar, la luz, los rayos X, la radiación infrarroja, la radiación ultravioleta, los rayos gamma, las microondas del horno, y las “ondas” de la radio o del celular. Es decir, se trata de fenómenos para los cuales el modelo de onda se ajusta adecuadamente, dentro de ciertos límites de validez. Pese a su diversidad, todos estos fenómenos comparten características comunes que permiten la construcción del modelo físico de ondas.

Son varios los aspectos que convierten al concepto de onda en uno de los pilares fundamentales en la formación de los futuros profesores de física. Por un lado, el modelo físico de ondas permite describir e interpretar diversos fenómenos que intervienen en la comunicación y en la percepción del mundo natural y artificial. Las ondas de sonido y las ondas electromagnéticas visibles, facilitan la interpretación de, por ejemplo, diferentes fenómenos vinculados a lo que se ve y lo que se escucha, y de diversas formas de comunicación; tanto entre seres vivos en la naturaleza, como propias del mundo de la tecnología. El concepto de movimiento ondulatorio adquiere especial relevancia en las diferentes ramas de la disciplina porque desde la perspectiva de la Física Clásica, se puede interpretar que el mundo físico está compuesto solamente de dos entes básicos: objetos materiales y ondas. Por otro, las discusiones que se desarrollaron a lo largo de la historia acerca del carácter corpuscular/ondulatorio de la luz y la materia han jugado un rol fundamental en la sociedad desde los pensadores griegos hasta principios del siglo XX, que dieron paso, a la formulación de la mecánica cuántica, y en consecuencia en la comprensión de la estructura de la materia que a su vez, abrieron un nuevo camino, entender el origen del Universo.

Propósitos de la Enseñanza

- Analizar, describir e interpretar procesos y situaciones que involucren ondas mecánicas y electromagnéticas.
- Comprender el campo de la Óptica Física, sus conceptos, sus propiedades y aplicaciones.
- Interpretar la ecuación de ondas como representación matemática del modelo de onda y utilizarla apropiadamente en la resolución de situaciones sencillas.
- Entender los conceptos y procedimientos de la Óptica Geométrica para describir el comportamiento de la luz cuando incide en un sistema óptico.

Ejes Orientadores de Contenidos

Descripción del movimiento ondulatorio: Concepto de onda. Propagación. Ondas transversales y longitudinales. Ondas periódicas. Ondas estacionarias. Efecto Doppler. Parámetros relevantes.

Ondas electromagnéticas: Espectro electromagnético. Polarización. Ondas: reflexión, refracción y superposición. Interferencia. Naturaleza de la luz: Teoría Corpuscular, Principio de Huygens, Naturaleza Dual. Interferencia. Difracción. Redes de difracción.

Óptica geométrica: Reflexión en espejos planos y esféricos. Refracción en diferentes medios transparentes. Prisma. Descomposición de la luz. Color. Instrumentos ópticos: lupa, microscopio y telescopio.

Orientaciones Metodológicas

Se sugiere para el desarrollo de esta unidad curricular priorizar la actividad experimental, que no se refiere solamente a trabajo práctico de laboratorio, que es una actividad de enseñanza específica dentro de la actividad experimental. Sino como una amalgama de acciones típicas de las prácticas científicas, que tienen como meta producir y profundizar vínculos entre los modelos que sustentan los cuerpos teóricos y la realidad que intentan describir. Esta modalidad permitiría al estudiante teorizar, adquirir dominio metodológico, comprender y construir conocimiento científico integrado. Para llevar a cabo dicha orientación se sugiere:

La utilización de modelos donde el estudiante pueda interpretar y describir la realidad.

Generar espacios donde el futuro docente pueda comunicar los distintos aspectos de la actividad experimental atendiendo a temáticas, intenciones y destinatarios.

Que pueda trabajar con datos experimentales, utilizando diversos métodos, procedimientos e instrumentos, haciendo uso de la Tics y luego pueda manifestar en diversas situaciones predisposiciones, actitudes y compromisos asociados al trabajo experimental.

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular promueve un espacio integral y multidisciplinario orientado al conocimiento del sistema Tierra y de las relaciones hombre–naturaleza. En su tratamiento convergen contenidos curriculares propios y componentes transversales de otras disciplinas que se extienden al estudio del ambiente, las catástrofes, los recursos naturales, los impactos ambientales antrópicos y diversas problemáticas sociales; a los fines de promover y potenciar, en los futuros profesores, las capacidades de indagación y análisis ante situaciones o problemas concretos.

La Tierra, en su dinámica, se enfrenta actualmente a un nuevo problema socio-ambiental: el cambio climático. El calentamiento global, los tsunamis, el efecto invernadero, etc., son cuestiones que no pueden ser dejados de lado al momento del tratamiento de esta asignatura y su relación con la Física. Los efectos de estos fenómenos a escala global, tienen importantes repercusiones en la biodiversidad, el ciclo del agua, las corrientes marinas, las alteraciones de patrones climáticos y el incremento de vectores y enfermedades; a la vez que influye en los sistemas económicos y en los recursos alimenticios, todo ello indefectiblemente inseparable de las conductas y características culturales de la población.

Propósitos de la Enseñanza

- Conocer los componentes y dinámica propios del sistema Tierra.
- Interpretar la dinámica del sistema Tierra desde los aportes conceptuales de la Física y la Química.
- Establecer los procesos que relacionan la estructura de la tierra con el flujo de materia y energía.
- Analizar las implicancias socio-ambientales de los distintos fenómenos que afectan el equilibrio global.
- Integrar conocimientos que permitan una lectura comprensiva desde dimensiones complejas y holísticas, reconociendo los múltiples dilemas que atraviesan las situaciones ambientales actuales y futuras.

Ejes Orientadores de Contenidos

La Tierra como sistema: estructura y dinámica: Origen de la tierra como parte del sistema solar, subsistemas de nuestro planeta. Estructura interna de la tierra. Ondas sísmicas y estructura de la tierra. Datación relativa y absoluta.

Ciclos de materia y flujos de energía: Ciclo de las rocas. Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas. Componentes básicos de los minerales.

Propiedades físicoquímico de los minerales. Tectónica de placas. Deriva continental. Vulcanismo. Suelo. Perfil. Riesgos geológicos y catástrofes naturales

Fenómenos que afectan el equilibrio: Composición y estructura de la atmosfera. Radiación solar. Clima y tiempo meteorológico. Efecto invernadero. Gases de efecto invernadero. Lluvia acida. Riesgos climáticos. Causas del cambio climático. Corrientes del niño y la niña. Problemáticas sociales relacionadas mitigación y respuestas sociales. Procesos geomorfológicos derivados del cambio climático

Orientaciones Metodológicas

La propuesta de este taller pretende transformar el ambiente en un aula de observación, experimentación e investigación propiciando un abordaje conceptual complejo y a los fines de contribuir a la formación de profesores y ciudadanos comprometidos con el cuidado ambiental.

En este sentido se sugiere, estimular los proyectos de investigación en terreno y la realización de jornadas de profundización temática y trabajos de laboratorio.

Definir unidades ambientales de estudios, tanto urbanas como rurales; seleccionar el problema a desarrollar; plantear actividades de búsqueda bibliográfica desde un enfoque multidisciplinar; diseñar y ejecutar trabajos prácticos de campo; realizar experimentos y mediciones de variables ambientales tanto en terreno como en laboratorio, y elaborar conclusiones.

Incentivar el trabajo grupal, orientar y especificar los trabajos prácticos de campo, seleccionar metodologías acordes a los objetivos planteados y relacionar contenidos curriculares.

Organizar e implementar debates sobre problemas globales actuales que tenga especial relevancia para el contexto próximo, invitando a expertos o a actores implicados en el problema, reflejando las distintas posturas con que se enfrenta socialmente la situación.

:: *Epistemología e Historia de la Física*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular propone abordar la comprensión de la dinámica de producción de conocimiento científico y de conocimiento en el campo de la Física. Se plantea un trayecto que explora diversas circunstancias de su desarrollo desde una perspectiva compleja que recupera las múltiples relaciones con el contexto social, cultural, político y económico. La comprensión del desarrollo de la Física, sus conceptos, leyes y teorías; sus actores y las condiciones sociales y culturales de su producción; ofrecen una invaluable oportunidad el diseño y desarrollo de las propuestas de enseñanza de la Física.

La Física, considerada una empresa humana atravesada por las dimensiones socioculturales, históricas, éticas y políticas, asume la no neutralidad tanto de las prácticas como de los discursos sobre el conocimiento que produce. Por ello, en este espacio de formación se pretende desnaturalizar las prácticas científicas considerando los factores que inciden y condicionan la producción del conocimiento. En este sentido, la Historia de la Ciencia constituye una herramienta fundamental de análisis para explicar la dinámica de cambio de la disciplina en cuanto a los objetivos, los métodos, las teorías, los instrumentos y las prácticas experimentales; asumiendo el carácter provisorio del conocimiento producido.

A su vez, estas reflexiones en torno a las prácticas científicas propician la construcción de saberes que posibilitan interpretar e interrogar los problemas y debates actuales del campo de la Física.

Se contextualiza así el conocimiento científico, al desmitificar su condición de actividad individual y aislada, y sus pretensiones de neutralidad. Finalmente, la Epistemología brinda las herramientas necesarias para analizar cómo se produce y como se desarrolla el conocimiento, asumiendo que los conceptos y teorías no surgen directamente de hechos observables sino que son producto de actos creativos de abstracción e invención.

Propósitos de la Enseñanza

- Comprender la naturaleza de la ciencia y los procesos de producción del conocimiento científico como prácticas socioculturales e históricas complejas.
- Evidenciar y clarificar juicios falsos y preconceptos erróneos acerca de la dinámica de producción del conocimiento científico mediante el estudio de la historia del desarrollo de las ideas y de las prácticas de la Física.

- Brindar herramientas conceptuales para favorecer el diseño de propuestas de enseñanza que integren significativamente el abordaje histórico y epistemológico de la Física.
- Favorecer habilidades para la exploración autónoma sobre cuestiones vinculadas a la Historia y Epistemología de la Física, que contribuyan a la comprensión de los problemas actuales de su campo.

Ejes Orientadores de Contenidos

Conocimiento, Ciencia y Epistemología: Relaciones y especificidades. Clasificación de las ciencias. Desarrollo histórico. Distintas concepciones epistemológicas: inductivismo, positivismo, estructuralismo.

Desarrollo histórico y sociológico de la Física: Las implicaciones socioculturales vinculadas con: El derrumbe de las esferas de Ptolomeo; el sistema copernicano y del heliocentrismo. Las leyes del movimiento: desde Aristóteles a Galileo. El universo mecánico de Newton. Einstein y la imagen social del científico. La física cuántica. Influencias mutuas entre Física y Filosofía. Newton y Kant: filósofos, científicos. Las reconstrucciones racionales de la historia de la Física. Realismo y antirrealismo de las teorías. Conocimiento empírico y verdad. El conocimiento físico como proceso y como producto.

Orientaciones Metodológicas

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere, organizar contenidos y actividades de manera que favorezcan las relaciones significativas entre los saberes de la Física y los de la Filosofía de la Ciencia, en un abordaje histórico y socioculturalmente situado.

Proponer debates en torno a relatos ligados a la ciencia como estrategia para abordar los contenidos propuestos invitando a tomar postura entre diversas opciones, ricas en componentes epistemológicos e históricos, para analizar los aspectos éticos, políticos, económicos y tecnológicos implicados.

Abordar temáticas abiertas para generar un clima participativo de aprendizaje, donde el intercambio, el debate y la colaboración cobren especial relevancia.

Brindar elementos que permitan comprender integralmente los conceptos, las leyes y teorías y los modos de producción de la Física y favorezcan la comprensión del rol de los científicos y las comunidades científicas en el desarrollo social.

Utilizar registros antiguos de la Física (artículos, facsímiles, fotos de antiguas máquinas, historias de inventos, experimentos, entre otros), y compararlos temporalmente con temáticas actuales. Reconocer las relaciones entre investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación productiva, identificando las fortalezas y limitaciones de cada una a lo largo del tiempo.

Desarrollar actividades con la participación de actores pertenecientes a órganos de gobierno e instituciones ligados a la producción de conocimiento científico y al desarrollo de políticas científicas, que problematicen el abordaje de los contenidos de esta unidad curricular.

Ubicación en el plan de estudios: 3º año.
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este taller promete atender a los compromisos asumidos por el Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, en el marco de los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral aprobada en la Ley Nacional 26.150. La Educación Sexual Integral forma parte de la política educativa y, como tal, debe ser abordada en todos los niveles educativos.

En cuanto a la complejidad inherente a la definición y tratamiento de la Educación Sexual Integral, esta unidad curricular propone un abordaje multidisciplinar, reconociendo a la sexualidad como constitutiva de la condición humana y producto de un entramado complejo de aspectos biológicos, sociales, históricos, culturales, éticos y subjetivos. Sin desconocer, además, que esta se halla en el cruce de las políticas estratégicas de salud y educación y de discursos sociales diversificados como el médico, religioso, jurídico, educativo, entre otros.

Propósitos de la Enseñanza

- Adquirir una formación integral que posibilite el análisis crítico acerca de concepciones, ideas previas, mitos, prejuicios y mensajes que se comunican y se transmiten sobre la sexualidad.
- Asegurar los conocimientos pertinentes, confiables y actualizados sobre distintos aspectos involucrados en la Educación Sexual Integral.
- Desarrollar habilidades para el tratamiento de situaciones de vulnerabilidad de derechos: maltrato, abuso sexual, y trata de adolescentes y jóvenes.

Ejes Orientadores de Contenidos

Educación Sexual Integral: Dimensión biológica, política, social, psicológica, ética, cultural, histórica. Las identidades sexuales desde la perspectiva de los derechos humanos. Expectativas sociales y culturales acerca de lo femenino y lo masculino. El conocimiento de diversos aspectos de la salud sexual y reproductiva. Situaciones de riesgo o de violencia vinculadas con la sexualidad. El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias. La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia, y la de los otros.

La Educación Sexual Integral en el Nivel Secundario: Análisis de la legislación y los documentos curriculares jurisdiccionales que prescriben y orientan la Educación Sexual Integral en el Nivel Secundario. La sexualidad como eje transversal en el Nivel Secundario. El lugar de los proyectos integrados en la Educación Sexual Integral. El conocimiento de los marcos legales y la información necesaria para el acceso a los servicios de salud que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos de las/los adolescentes.

Orientaciones Metodológicas

Se sugiere para este taller considerar un enfoque globalizador de abordaje de la Educación Sexual que incluya las diferencias sociales, culturales y económicas, promoviendo el análisis de situaciones donde aparezca la interrelación entre los aspectos sociales, biológicos, psicológicos, afectivos y éticos de la sexualidad humana.

Diseñar estrategias que permitan generar situaciones grupales para comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, la participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se ponen de manifiesto prejuicios y actitudes discriminatorias.

Promover el análisis crítico de bibliografía, documentos curriculares y textos que aborden la temática de la Educación Sexual y la lectura de las siguientes leyes: Ley de Matrimonio Igualitario, Ley de Reproducción Asistida y Ley de Educación Sexual Integral.

Articular con las unidades curriculares que participan del Taller Integrador.

:: Metodología de la investigación

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La investigación científica es por su naturaleza un conocimiento de tipo instrumental es un saber hacer con el conocimiento disciplinar para producir ideas-constructos nuevos, modelos teóricos, procesos de innovación, en definitiva, evidencia teórica y empírica que contribuya a una mejor comprensión de la realidad y facilite la detección y resolución de problemas concretos. En este sentido la investigación está siempre vinculada a la realidad, al campo de conocimiento disciplinar de aplicación, al contexto cultural, social y político en que se desarrolla y se convierte en la fuente de generación de pensamiento libre y útil, cuya difusión aproxima a profesionales de diferentes campos disciplinares, enriquece la formación y orienta a actores sociales relevantes.

La investigación, en términos operativos, orienta al investigador en su razonamiento y aproximación a la realidad, ordena sus acciones y aporta criterios de rigor científico de supervisión de todo el proceso. En tanto que, investigar supone la responsabilidad de producir una lectura real de las cuestiones de investigación y demostrar la contribución efectiva.

Este taller propone un acercamiento inicial a la investigación en la formación de docentes en Física, mediante un abordaje sobre la ciencia y la producción del conocimiento científico como objetos de estudio, análisis y reflexión. Se plantea como un espacio de profundización de los conceptos, técnicas y estrategias vinculados con la actividad experimental en las Ciencias Naturales, en articulación con las diferentes disciplinas. Su valor radica en recuperar un aspecto de gran importancia epistemológica en estas ciencias, central en su constitución como ciencias modernas: su desarrollo sobre la base de la comprobación empírica. Asimismo, se propone desarrollar conocimientos que permitan abordar el conocimiento de diversas técnicas y estrategias ligadas a la investigación científica: el planteo de hipótesis, el diseño experimental, las formas de registro, el proceso de medida, los instrumentos para la medición y recolección de datos, técnicas de tabulación y tratamiento estadístico, estrategias para el análisis de resultados y los modos de comunicación que se producen en y desde la comunidad científica en relación con los resultados experimentales.

Cabe destacar la relevancia que cobra este taller en la formación de un profesor al permitir adentrarse en la investigación como practicas científicas y educativas concretas que aportan un conjunto de saberes vinculados no solo a la actividad científica, sino también a su valor didáctico en la enseñanza de las Ciencias Naturales.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover la investigación científica, a través del conocimiento de sus métodos, técnicas e instrumentos, para lograr el desarrollo de la actitud crítica y la valoración de la investigación como proceso y como producto.
- Despertar la vocación por la investigación como parte de la formación docente continua, y orientar en el manejo de las herramientas necesarias para el desarrollo de trabajos de investigación y en la comunicación científica de sus resultados.

Ejes Orientadores de Contenidos

Ciencia e investigación: Ciencia. Característica de la investigación social. Investigación: concepto e importancia. Fundamentos filosóficos. Principales líneas de investigación social.

Investigación científica: Naturaleza, enfoques. Método científico. La ética de la investigación. Procesos de la investigación. Diseño y ejecución del proceso de investigación. Comunicación y evaluación del proceso de investigación. La investigación en el campo educativo.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar esta unidad curricular desde el formato taller, donde se trabajen artículos científicos, periodísticos, textos de divulgación para el tratamiento de los contenidos sugeridos, donde se promueva el desarrollo de capacidades que involucren desempeños prácticos ligados a la investigación.

Generar grupos de trabajo a través del cual se puedan analizar anteproyectos y proyectos de investigación, para luego desarrollar actividades de participación, donde el intercambio, el debate y la colaboración cobren especial relevancia.

::: *Tecnologías de la Información y la Comunicación*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La disciplina está en franca construcción epistemológica, sus contenidos intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinares buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia y decadencia de los anteriores y la disminución de la complejidad de su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, desafiantes y ambiciosas.

El desvanecimiento de la creencia utópica acerca de que la tecnología nivela las posibilidades de las personas, hace que este espacio curricular pretenda que los proyectos áulicos que se generen a partir de los contenidos que se desarrollen en el mismo, eleven el nivel de aspiraciones y busquen una estética y una contundencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje que mejore la realidad.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y si no la impone el educador, terminará implantándose a través de otros sectores y la propia sociedad ya que los alumnos no permanecen impasibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición, fuera de la escuela, no se incorporen al aprendizaje.

La implementación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje de contenidos de distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica, sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988, p.380): “... *las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo*”.

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen una gran cantidad de recursos educativos que pueden ser utilizados por el futuro docente de Nivel Primario. Dentro de ellas, la búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser analizada específicamente para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsqueda significativas a fin de permitir al alumno aprender a aprender.

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende -como estrategia didáctica- entrelazar contenidos tradicionales de la educación -como la lectura comprensiva, la capacidad de síntesis, etc.- con otros que se vinculan al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación -por ejemplo, Internet, el proceso de hiperlectura y los nuevos modos de comprender el mundo a partir de su utilización-.

Por lo antes mencionado, la tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje. Además, ayuda a las personas que aprenden en los procesos de toma de decisiones relativas a qué y cómo aprender.

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso en el que intervienen y participan las personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial, se determinan la presente fundamentación, propósitos de la enseñanza, ejes orientadores de contenidos y orientaciones metodológicas.

Propósitos de la Enseñanza

- Contribuir en la construcción de un perfil de egresado capacitado en el empleo de las TIC y su incorporación a la práctica áulica.
- Propiciar la formulación de propuestas de formación para los futuros docentes, incluyendo paulatinamente las herramientas que aportan las TIC desde diferentes instancias curriculares del Trayecto de la Formación General.
- Promover la generación y/o fortalecimiento de redes comunicacionales, favoreciendo el acceso a las TIC en la construcción del conocimiento.
- Constituir grupos de trabajo, difusión y experimentación con las TIC.
- Capacitar a los futuros docentes sobre criterios de selección y uso de materiales multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción.
- Favorecer la creación de espacios comunicacionales utilizando herramientas TIC y estimulando el desarrollo de una cultura de intercambio horizontal y vertical.
- Estimular una dinámica áulica caracterizada por el diálogo, la colaboración y el trabajo interdisciplinario enriquecido por las TIC.
- Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social en el que el acceso a la información y su utilización responsable son protagonistas del cambio, también en el ámbito educativo.

Ejes Orientadores de Contenidos

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela. Las TIC dentro y fuera de la escuela.

Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes. La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.

Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.

Incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos

didácticos y TIC y los debates actuales sobre las TIC en el aula. El aprendizaje icónico o visual.

Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con TIC. Presencialidad y virtualidad.

Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portfolios electrónicos o e-portfolios, páginas. El “software educativo”. La información en la red.

Orientaciones Metodológicas

Se propone el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales propios de la presente unidad curricular, a través de un formato taller (aprender haciendo).

Con la implementación del formato de taller se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y la capacidad de ponerlos en práctica.

Supone también una instancia de experimentación para el trabajo colaborativo y cooperativo, sin dudas una necesidad de la formación docente. Con este proceso se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

:: Física Moderna

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga Horaria: 6 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular aborda los desarrollos científicos producidos durante el siglo XX en el campo de la Física que han implicado un quiebre paradigmático en el tratamiento de los modelos físicos de la realidad, habilitando así la construcción de un cuerpo teórico de modelos más precisos que los ofrecidos - hasta entonces- por el paradigma de la Mecánica Newtoniana.

Estos nuevos desarrollos se condensan fundamentalmente en la “Teoría Especial de la Relatividad” y la “Mecánica Cuántica”, dos teorías que marcaron una nueva era dentro de la Física, una nueva forma de mirar lo extremadamente pequeño y lo extremadamente rápido en el mundo natural, que subvierte y profundiza la construcción de una imagen `clásica` del mundo. La influencia de estas teorías excede el ámbito de la Física por el aporte que realizan en la comprensión de diferentes aspectos de las producciones culturales y tecnológicas del siglo XX., haciendo sentir su influencia en áreas como Filosofía, Artes Visuales o Literatura.

En este sentido, se opera una contextualización de la actividad y el conocimiento científico en una perspectiva cultural y social. Son innumerables los ejemplos cotidianos en los cuales pueden verse los desarrollos y derivaciones de La Física del siglo XX: el laser con sus numerosas aplicaciones; la resonancia magnética nuclear como instrumento para el diagnóstico clínico, los reactores nucleares como calderas modernas para el funcionamiento de las centrales nucleares, la superconductividad como conductor insustituible para la construcción de bobinas productoras de grandes campos magnéticos, los fenómenos de interacción de la radiación electromagnética con la materia, entre otros .

Propósitos de la Enseñanza

- Reconocer los aspectos centrales de la ruptura paradigmática que se produce con el desarrollo de la Física en el siglo XX
- Comparar los rangos de validez, las ventajas, desventajas y limitaciones de los modelos de la Física del siglo XX para la descripción y explicación de ciertos fenómenos, en relación con los modelos de la Física clásica.
- Entender y utilizar los aportes de la Física del siglo XX para la comprensión de diversas temáticas y desarrollos científico tecnológicos.

Ejes Orientadores de Contenidos

La Teoría Especial de la Relatividad (TER): Dilatación temporal y contracción espacial. El espacio tiempo. La equivalencia masa-energía. El rol de la experimentación en la TER. Aplicaciones tecnológicas. Influencias de la TER y de la producción de Einstein en diversos ámbitos del conocimiento

Mecánica Cuántica: La cuantización de la materia. La cuantización de la carga. La cuantización de la radiación. Radiación del cuerpo negro. La hipótesis de Planck. El fotón. El efecto fotoeléctrico. El efecto Compton. Los rayos X y la difracción de Bragg. La excitación atómica y el experimento de Frank y Herz. La emisión estimulada, el laser y sus aplicaciones. La superconductividad.

La estructura de la materia: La interpretación ondulatoria de la materia. Las ondas de materia y su interpretación moderna. La difracción de electrones. Los modelos atómicos del núcleo. Procesos nucleares y desintegración radiactiva. La energía de enlace y las reacciones nucleares que liberan energía. Aplicaciones de las reacciones nucleares. Las radiaciones y los efectos biológicos. Partículas elementales.

Orientaciones Metodológicas

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere partir de la comprensión de fenómenos y procesos del mundo natural y de la tecnología, abordando, en primera instancia, las descripciones más sencillas ligadas al “sentido común”, para avanzar progresivamente hacia diferentes niveles de profundización y precisión, hasta arribar a la formalización de leyes y principios y sus representaciones matemáticas. Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con el contenido de esta unidad (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros).

Relacionar el contenido de esta unidad con el desarrollo de otras disciplinas de la Física y con otras áreas científicas y tecnológicas, considerando su vínculo con diversas problemáticas sociales.

En cuanto a *la resolución de problemas* como estrategia central para la enseñanza de las ciencias experimentales deben contemplarse procesos de producción propios del campo de la Física: la observación, experimentación, medida, formulación de hipótesis y comprobación empírica

:: Ciencias Físicas y su influencia en la sociedad

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga Horaria: 3 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este seminario propone abordar la comprensión de la dinámica de producción de conocimiento en el campo de la Física y de que manera han influenciado los mismos en la sociedad actual o a lo largo de la historia. Se plantea un trayecto que explora diversas circunstancias o hechos y sus desarrollos desde una perspectiva compleja que recupere las múltiples relaciones con el contexto social, cultural, político y económico. La comprensión del desarrollo de la Física, sus conceptos, leyes y teorías; sus actores y condiciones sociales y culturales de su producción; ofrecen una invaluable oportunidad para el diseño y desarrollo de un trabajo donde se interpreten problemas, innovaciones, productos, procesos, instrumentos, etc., para establecer un ámbito de debate y reflexión de los resultados que se alcanzaron en el campo de la Física a lo largo de la historia.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover el estudio de problemas relevantes en el campo de la Física, incluyendo la reflexión y análisis crítico de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas.
- Generar a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación la comprensión y el cuestionamiento, como usuarios activos de la producción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

Leyes de electromagnetismo y su influencia en el desarrollo de las telecomunicaciones.

La generación de corriente eléctrica y los aparatos de uso cotidiano

La dinámica de los fluidos y sus aplicaciones que dieron paso a cambios rotundos en la vida del hombre

La mecánica newtoniana y la apertura a concepciones del mundo desde otras perspectivas

La termodinámica y su relación con los procesos energéticos y ambientales.

Orientaciones Metodológicas

El seminario está pensado para que los alumnos desarrollen actividades metodológicas como: búsqueda bibliográfica, interpretación de textos científicos y periodísticos, análisis de documentales audiovisuales, trabajo colaborativo, discusiones y reflexión de los temas analizados, planteo y fundamentación de sus posturas, manejo de recursos informáticos, etc.

:: Investigación Didáctica - Disciplinar

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este trabajo de campo propone acercar la investigación en didáctica de la física, tratar sus tendencias actuales e incidencia en la formación de los futuros profesores en educación secundaria en física. Este espacio apunta a la mejora de la calidad en la enseñanza de la Física, en línea con las últimas tendencias en la didáctica de las ciencias. Se intenta además, enfocar el desarrollo de una actitud reflexiva y autónoma del futuro profesor, que le lleve a cuestionar su práctica docente.

En este marco, la enseñanza de la física se debe concebir como una actividad investigadora, y la investigación como una actividad autoreflexiva que realiza el profesor con el propósito de mejorar su práctica.

Propósitos de la Enseñanza

- Desarrollar capacidades que permitan hacer frente a nuevas situaciones y que faciliten el trabajo en equipo.
- Desarrollar las herramientas básicas para elaborar Proyectos que puedan ser llevados a la práctica durante la Residencia.
- Favorecer la metarreflexión acerca de la propia formación científica y pedagógica.

Ejes Orientadores de Contenidos

Problemáticas en la enseñanza de la Física en la escuela secundaria. Proyectos curriculares. Proyectos correspondientes al área de las ciencias naturales y de la física.

Orientaciones Metodológicas

Se sugiere para el desarrollo de esta unidad curricular que tiene como formato el trabajo de campo las siguientes orientaciones:

Análisis y reflexión acerca de problemáticas actuales (didáctica y/o conceptuales) que surjan de entrevistas realizadas por los estudiantes a docentes, de las observaciones de un grupo clase, de lectura de proyectos áulicos, de proyectos de investigación, etc.

Campo de la Práctica Profesional

Las unidades curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

Para la evaluación de los talleres se tendrá en cuenta el proceso realizado por los estudiantes, a través de las producciones solicitadas, las que serán integradas en la memoria final de cada nivel. La que corresponde a cada nivel, servirá de sustento a la de los años posteriores, de modo de constituirse en producciones cada vez más complejas, dando cuenta del trayecto en su totalidad.

Las unidades curriculares que lo integran son:

<i>Campo de la Práctica Profesional</i>	
Práctica Docente I	<ul style="list-style-type: none">▪ Método y Técnicas de recolección▪ Instituciones Educativas
Práctica Docente II	<ul style="list-style-type: none">▪ Programación de la enseñanza▪ Curriculum▪ Organizaciones Escolares
Práctica Docente III	<ul style="list-style-type: none">▪ Coordinación de grupos de Aprendizaje▪ Evaluación de los Aprendizajes
Práctica Docente IV	<ul style="list-style-type: none">▪ Sistematización de experiencias.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Las Prácticas y Residencias pedagógicas requieren de un proyecto de trabajo interinstitucional que involucre tanto a las escuelas y organismos sociales como al Instituto Superior. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera de un alumno estableciendo la secuencia, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los alumnos en las escuelas de la red, del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados, de las formas de seguimiento y evaluación de los alumnos y del proyecto en sí y de las concepciones teóricas que fundamentan sustancialmente la propuesta desde la que se ha pensado la Práctica y Residencia.

Las redes entre Institutos Superiores y Escuelas implican -en primer lugar- la participación activa de los docentes de las escuelas, en un proyecto compartido,

que involucra al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes. El ejercicio de este rol requiere asimismo -en segundo lugar-, que tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las “Prácticas y Residencia” conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos, deben participar de las instancias de articulación además, los directivos de las escuelas y del Instituto Superior, responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.

En tercer lugar, el docente orientador es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con el o los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica.

Se requiere desde este campo **recuperar la enseñanza**, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los alumnos aprendan efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales y políticas.

Para ello se hace necesario superar la disociación -rupturas y quiebres que algunas veces caracterizan el campo de la Formación Docente- que se manifiesta a través de la desarticulación entre teoría y práctica. En esta línea de trabajo, se intenta iniciar al futuro docente, en una mirada compleja de la práctica docente, la cual puede ser abordada desde múltiples dimensiones.

En simultáneo, se requiere recuperar la convicción de que **los estudiantes pueden aprender a enseñar**. Esta cuestión fundamental, es de gran importancia para los profesores de prácticas. El camino para lograrlo es a través de la investigación, reflexión y análisis de dicha práctica. Por ello se hace necesario introducirlo gradualmente, en los conceptos fundamentales de la práctica investigativa, en los distintos paradigmas que sustentan esta práctica y en los procedimientos de la investigación educativa. Este espacio se transforma así, en un medio que promueve el pensamiento crítico y reflexivo de la propia historia escolar y de lo que será su futura práctica docente.

Ese recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente, como modo de posibilitar a los alumnos que puedan indagar, formulen problemas, hipótesis, recaben información sobre las tareas concernientes a la práctica profesional docente en el mismo campo que será escenario de su futura práctica laboral; que analicen y triangulen los datos recabados por medio de diferentes instrumentos.

Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al alumno, futuro docente, ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y participante de su propia práctica docente.

A través de esta experiencia se propone que los alumnos puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para desarrollar competencias profesionales que le permitan observar la

multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

Propósitos de la Enseñanza

- Brindar conocimientos acerca de múltiples perspectivas que permitan visualizar los cambios epistemológicos en las prácticas áulicas.
- Promover la reflexión de las prácticas áulicas a partir experiencias particulares.
- Favorecer la utilización de la observación como una herramienta para reflexionar y analizar situaciones de las prácticas docentes.
- Promover el desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas para la programación de la enseñanza.
- Propiciar la conformación de espacios de análisis grupales y la apropiación de estrategias de trabajo grupal.
- Proponer el análisis, diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de las distintas instancias de aprendizaje.

:: Práctica Docente I

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga Horaria: 3 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Anual.

Los talleres que corresponden al primer año del trayecto de la práctica se proponen iniciar a los futuros docentes en el reconocimiento del futuro campo de desempeño profesional, brindándoles elementos básicos para abordar el contexto escolar a partir de una actitud de investigación y de reconocimiento institucional.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En toda época el docente debe responder a las necesidades de la sociedad en que se desenvuelve y su proceso de formación debe entenderse como permanente, abierto a la interpretación de nuevas situaciones. Es así que se habla del “docente reflexivo, crítico”, que sea capaz de plantear cambios para mejorar la calidad educativa.

En la visión actual de la formación docente el campo curricular para la Práctica Profesional es un espacio específico destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación docente en las aulas y en la escuela toda en diversos contextos sociales; se torna en el eje vertebrador de la formación donde cada espacio curricular de práctica se nutre de los aportes brindados por los espacios de los otros campos de formación, sistematizando los saberes y problematizándolos, en una puesta en acción progresiva de distintas actividades y situaciones en contextos reales.

Se entiende a la práctica profesional como un conjunto de procesos complejos y de múltiples dimensiones asociadas a las tareas que un docente desempeña en su labor cotidiana, en el aula, la institución y el contexto. Aprender a ser docente implica también aprender las características y significados sociales de esta ocupación y no sólo aprender a enseñar. La tarea docente no se reduce al trabajo áulico de dar clases.

Desde esta concepción la práctica debe constituirse en un espacio que permita a los estudiantes, no sólo iniciarse en la tarea docente, sino comprender que las prácticas profesionales son singulares, insertas en una realidad escolar y un contexto social determinados.

Se apunta a un proceso de formación que involucre la reflexión sobre la propia práctica, la investigación acción y la utilización de metodología científica, para abordar las diferentes situaciones del enseñar.

Cobra entonces importancia la investigación educativa y la utilización de la metodología científica para el análisis de los procesos educativos. Se habla del rol del docente crítico y reflexivo, aquel que cuenta con elementos para el análisis y comprensión de los procesos sociales, que se obtiene con el ejercicio sistemático y crítico de la observación.

Para lograr estas competencias se hace necesario que los docentes tengan conocimientos sobre metodología de la investigación científica, es decir, conocimiento y práctica sistemática de la investigación social

Los aspectos metodológicos de la investigación, basados en criterios de descripción, análisis e interpretación científicos, permiten desarrollar el juicio crítico y la capacidad de generar propuestas frente a problemáticas de la educación artística y del contexto social. Se trata de buscar a través de la investigación social, actitudes y alternativas metodológicas que permitan generar un espacio de aprendizaje y debate acerca de la enseñanza de la Física objeto de conocimiento. La reflexión individual y colectiva entre estudiantes, profesores y maestros que están inmersos en el sistema educativo habilita un camino para el diálogo comprensivo de la realidad del enseñar y aprender en las instituciones, desde los marcos teóricos y la propia experiencia de otros y la vida cotidiana en las escuelas.

Ejes Orientadores de Contenidos

Taller: Método y Técnicas de recolección y análisis de la información

El proceso de investigación. La investigación en la práctica educativa. Abordaje del proceso, proyecto y diseño de la investigación en educación, desde el enfoque cualitativo, y su relación con la práctica educativa. Las dimensiones del proceso de investigación y la significatividad de las estrategias metodológicas y el análisis de la información.

Taller: Instituciones Educativas

Desarrollo contextualizado de las metodologías de recolección de la información a través de distintos instrumentos en el marco de la investigación cualitativa.

El abordaje de este taller implica el inicio de intervención en el futuro campo de desempeño escolar, favoreciendo la implicación del futuro docente en un proceso espiralado y ascendente, partiendo del contexto institucional formal y/o no formal, hacia otras actividades escolares.

Análisis de la información recolectada a través de la metodología cualitativa, de modo que permita trabajar la información empírica desde una mirada crítica y reflexiva, articulando la empiria con el encuadre conceptual y su enseñanza en la formación integral del alumno del conocimiento que se dictan simultáneamente, de modo tal que permita al futuro docente un proceso de teorización y reflexión de la acción

:: Práctica Docente II

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Práctica II posibilita el siguiente nivel de abordaje del contexto escolar, continuando la espiral ascendente en el abordaje de la realidad de la práctica educativa y escolar, permitiendo una mirada amplia e innovadora en los futuros docentes, iniciando su entrada en actividades propias de la profesión.

Históricamente, la “práctica pedagógica” ha estado reservada al último tramo de la carrera docente. En un análisis retrospectivo de esta circunstancia se pueden advertir, entre otras, las siguientes problemáticas: contacto tardío con la realidad educativa y la tarea profesional del futuro docente; elaboración de guías de observaciones pedagógicas; aplicación de las guías en críticas y debates grupales; elaboración de planes y proyectos; acceso a las prácticas de ensayos, período de prácticas propiamente dichas y residencia final; entre otras actividades; tardía confrontación entre la teoría y la realidad; desproporcionada distribución de las “prácticas docentes”; ausencia de una “articulación” natural y continua del proceso de análisis y reflexión con otras facetas específicas que hacen al rol del futuro docente; descubrimiento tardío de vocaciones docentes “dormidas”; descubrimiento tardío y nocivo de la “carencia” de vocación docente.

La concepción de “práctica docente” considera las dimensiones de la misma en los distintos ámbitos de realización: el aula, la institución y el contexto.

La mejora o el cambio de las condiciones de aprendizaje y también de las relaciones sociales; la participación activa en los procesos de construcción y desarrollo curricular; la cooperación y la toma de decisiones en la transformación de las condiciones del establecimiento escolar y la incidencia para provocar cambios en el contexto extraescolar, serán los aspectos más relevantes a considerar en la práctica docente. El alumno practicante debe insertarse paulatinamente a la escuela asociada completando la triangulación pedagógica.

Por ello la finalidad prioritaria de esta unidad curricular reside en solucionar las situaciones deficientes anteriormente planteadas. ¿De qué manera?: superando la fragmentación entre teoría y práctica; confrontando en cada espacio de conocimiento (en el aula o fuera de ella) las construcciones teóricas con situaciones concretas del hecho pedagógico; basando toda posibilidad de aprendizaje en una sólida función investigativa; posibilitando el contacto con la “práctica” desde el primer momento del proceso formativo; considerando todos los ámbitos y las dimensiones en que se realiza la práctica, evitando circunscribirla al campo meramente didáctico; apuntando a culminar la formación docente de grado con el proceso de práctica y residencia, poniendo al practicante en una situación plena *cuasi-profesional*; propendiendo a que la etapa de residencia posibilite al futuro docente su inserción en el contexto escolar en forma gradual y progresiva.

Ejes Orientadores de Contenidos

Taller: Programación de la Enseñanza

Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades del aula, en las escuelas asociadas y / o en el ámbito del Instituto.

Elementos básicos para la planificación didáctica. Diseño, conducción y evaluación de propuestas de trabajo para el abordaje de la enseñanza de la física en educación inicial y primaria.

Estudio de casos particulares, micro enseñanza o simulaciones.

Observación participante en las aulas y colaboración en actividades docentes en el aula. Programación de la enseñanza y Gestión de la clase.

Taller: Currículum y Organización Escolar

Puesta en práctica de diferentes dispositivos que permitan abordar el campo del currículum, en sus diferentes niveles de concreción y la práctica docente y escolar, como así también el análisis de los procesos y documentación que organizan dichas prácticas.

Ley de educación nacional. Lineamientos curriculares. Currículo y organizadores escolares. Documentación escolar. La institución escolar como espacio físico.

Acciones que permitan instancias de reflexión en los futuros docentes, respecto de la importancia de la documentación en la práctica docente y como reguladora de la misma.

:: Práctica Docente III

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga Horaria: 6 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Anual.

En este nivel el futuro docente ya va estructurando ciertas representaciones de la tarea docente, organizadas en los niveles anteriores. Esto posibilitará que, acompañado de los docentes del Instituto y de las escuelas de destino, continúe en su proceso de puesta en práctica del rol de manera secuencial y sistemática.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular pretende ubicar al futuro docente en el ámbito de la realidad escolar en forma progresiva, de manera que vaya “viviendo” el ambiente en el cual deberá desempeñarse como profesional, es decir incorporar a los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente y, en relación al mismo, recuperar, profundizar e integrar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo.

Tomar contacto de cerca con la problemática compleja de la tarea docente, que no está relegada al aula sino que será “actor dentro de una institución”, en la que se realizará distintas tareas que no sólo tienen que ver con transmitir su disciplina específica, para ello, se abordarán temáticas referidas al desempeño docente en los niveles secundario a fin de tomar contacto con las instituciones escolares-escuelas asociadas-, las prácticas en el aula y las múltiples tareas que conforman el rol docente. De esta manera, se incorporarán contenidos que abarcan las tres dimensiones fundamentales del quehacer educativo: el contexto escolar, la institución y el aula, los cuales serán tratados en la propia realidad escolar.

Los estudiantes deberán continuar construyendo las herramientas teórico-metodológicas para reconocer la lógica de funcionamiento particular que prima en las instituciones escolares, ámbitos de realización de sus prácticas docentes; para ello trabajarán con los insumos dados en otros campos de formación, aplicando secuencias progresivas en las que se pueden combinar el trabajo conceptual, con estrategias metodológicas de investigación y otras diferentes tareas, aproximándose a los primeros desempeños como docente.

Ejes Orientadores de Contenido

Taller: Coordinación de Grupos de Aprendizaje

Análisis y diseño de estrategias de enseñanza, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes. Reflexión acerca de la significatividad de la dimensión de lo grupal en la clase de Física y su importancia en el desarrollo de las acciones. Coordinación de grupos de aprendizaje por parte del futuro docente, y su posterior proceso de reflexión acerca de la acción.

Taller: Evaluación de Aprendizaje

Diseño, conducción y evaluación de propuestas de trabajo para el abordaje de la enseñanza de la física en educación secundaria.

La evaluación. Identificación de sentidos. Elaboración de propuestas de evaluación, por parte del futuro docente en las aulas de las escuelas, con guía activa del profesor de prácticas y el “docente orientador”.

:: Práctica Docente IV

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga Horaria: 12 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Anual.

Práctica integral en el aula, rotando por cursos pertenecientes a todos los ciclos del nivel educativo correspondiente. Sistematización de experiencias.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular constituye un trabajo de inserción en la clase y se completa con la reflexión en torno a las distintas experiencias realizadas en Práctica Docente II y III, evaluando el diseño realizado y analizando los ajustes que se requieran. Es un trabajo específico de incorporación plena al ejercicio de la tarea docente. En este espacio se propone atender a la formación docente a través de la práctica final de residencia, entendiéndose por residencia al período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora y las Instituciones Asociadas.

La residencia pedagógica como unidad curricular se centra fundamentalmente en la programación, conducción y evaluación de la enseñanza Física teniendo en cuenta explícitamente el carácter institucional de la tarea. Esto permitirá al practicante integrarse al equipo docente de la institución seleccionada, compartiendo experiencias institucionales dentro del ámbito escuela-comunidad y escuela-familia, familiarizándose con el aspecto administrativo de toda institución.

Corresponde a distintos tiempos de clase en cada nivel de enseñanza. Comprende la aplicación y evaluación constante y permanente de la propia práctica docente. El trabajo en la escuela es completado con espacios de reflexión en el I.F.D., como forma de realizar una reflexión-acción, que permitirá visualizar los logros del practicante y afianzar su desempeño docente autónomo.

Se destaca además la intencionalidad de configurar un espacio socio-institucional que continúe y profundice el proceso de incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente en nuevos contextos institucionales y, en relación a éstos, recuperar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo.

Ejes Orientadores de Contenidos

Talleres: Sistematización de experiencias

Diseño, conducción y evaluación de propuestas de trabajo para el abordaje de la enseñanza de la Física en la educación secundaria .

Espacios de intercambio, presentación y debate de experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado, de su inclusión en el sistema y de regulaciones prácticas.

Incluyen ateneos, presentaciones, intercambios, exposiciones y distintas modalidades de conocimiento público.

Orientaciones Metodológicas

El desarrollo del Trayecto de las Prácticas se realizará bajo la modalidad de Talleres. Los mismos son unidades curriculares que se orientan a la producción e instrumentación para la acción profesional y promueven resoluciones posibles de las prácticas, constituyéndose de este modo en espacios de gran valor académico en la formación docente.

Desarrollar las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, porque las prácticas no se reducen a un saber hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo donde se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles dando inicio a la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Entre aquellas capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller, se incluyen las competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, y otras que puedan resultar significativas en la práctica profesional docente.

El taller, como modalidad pedagógica, apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos.

Asimismo, ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica.

En resumen, es una instancia en la que se requiere el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se promueve la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Organización

En este marco las Prácticas y Residencia Profesional, deben tomarse como *ejes estructurantes* del proceso formativo, garantizando la articulación con las demás unidades curriculares, mediante un proyecto de trabajo compartido entre los profesores del Instituto formador de los distintos campos de formación (Campo de Formación General, Campo de la Formación Específica, Campo de la Práctica Profesional), y los docentes orientadores de la Escuelas asociadas. Para ello el equipo de conducción del instituto formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto institucional (vertical y horizontal) como interinstitucional.

Respecto de la organización horaria, es clave para la concreción de la propuesta curricular, por lo tanto es un tema central en la organización institucional. En dichas instancias se deberán construir acuerdos mediante consensos entre los actores.

Las problemáticas a abordar en los encuentros de articulación deben contemplar básicamente los contenidos ejes de cada unidad curricular del Campo de la

Práctica Profesional, además de cuestiones relacionadas con la implementación específica de acciones que promuevan la *continuidad*¹⁶ (que refiere a la articulación vertical) , la *secuencia*¹⁷ (*que refiere al orden en que se decide la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos enseñados*) y, la *integración*¹⁸ (que refiere a la articulación horizontal). Asimismo el abordaje de: criterios (de enseñanza, de evaluación, de seguimiento y monitoreo), alcance de los contenidos (por un lado considerando la selección de la información y la identificación de ideas básicas que se considera necesario abarcar; y por otro, los propósitos educativos que se pretenden), entre otras cuestiones.

En cuanto al rol de coordinación de las acciones a llevarse a cabo a través de las unidades del campo de la Práctica Profesional debe asumir el mismo, el profesor de las Prácticas y Residencias según corresponda.

¹⁶ Díaz Barriga, A. Ensayos sobre la problemática curricular. Ed. Trillas México (1984)

¹⁷ Díaz Barriga, Op. Cit.

¹⁸ Díaz Barriga, Op. Cit.

:: Propuestas Variables o Complementarias

Más allá de la propuesta básica incluida en la estructura curricular, la formación general del profesorado de Educación secundaria en Física de la Provincia de Corrientes incluye una oferta de unidades curriculares variables, complementarias u optativas, dirigida a la apertura o ampliación cultural. *Diversos estudios y experiencias internacionales han destacado y mostrado el valor de la apertura cultural en la formación de los profesionales. En otros términos, la formación de profesionales no debería restringirse exclusivamente a las materias científico-técnicas específicas, alimentando la visión de sujetos incorporados a la cultura, la sociedad y el conocimiento amplio. El argumento es particularmente significativo en el caso de la formación de la docencia, como actividad sistemática en el ámbito de la cultura. Asimismo, ello podría apoyar el desarrollo de los estudiantes, fortaleciendo su formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas para la formación permanente.*¹⁹

En función de necesidades de los estudiantes, de las características de los estudios y de las capacidades y condiciones de las instituciones, la oferta variable podría organizarse a través de Seminarios de profundización o Talleres.

Las Instituciones deberán tomar por lo menos dos de las propuestas variables o complementarias que se proponen en este Diseño Curricular y podrán elaborar, si consideran necesarias otras dos propuestas que respondan a las demandas institucionales, tomando como criterio principal la relevancia de saberes necesarios en la formación docente de un futuro profesor para la educación Primaria.

Las mismas estarán vigentes durante tres cohortes como mínimo, luego de las cuales la Institución podrá tomar seleccionar otras propuestas variables o complementarias respetando los mismos criterios en cada una de ellos en cuanto a su duración, formato y fuentes de procedencia

A continuación se presentan las Unidades Curriculares elaboradas por el Equipo Técnico Jurisdiccional responsable de la elaboración del presente Diseño Curricular y las que se proponen en las Recomendaciones para la elaboración de los Diseños curriculares de la Educación Secundaria en Física como posibles alternativas:

- La Física en un contexto de la educación rural y adultos
- Cultura juvenil y cultura escolar: encuentros, desencuentros, tensiones, conflictos y desafíos
- Alfabetización científica y tecnológica en las culturas juveniles
 - Seminario de Literatura Latinoamericana y Argentina
 - Taller de Alfabetización Audiovisual y Digital
 - Seminario sobre Conocimiento del Mundo Contemporáneo

¹⁹ Recomendaciones para la elaboración de Diseños curriculares para el Profesorado de Educación Primaria (2008).

:: Propuestas variables o complementarias sugeridas en la jurisdicción

TALLER DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS

La intención sería desarrollar capacidades que involucren desempeños prácticos acerca de las energías alternativas.

TRABAJO DE CAMPO

Su propósito sería el de ofrecer un espacio donde se puedan tratar temas como: La Física en un contexto de educación rural y adultos. La cultura juvenil y cultura escolar: encuentros, desencuentros, tensiones, conflictos y desafíos. Alfabetización científica y tecnológica en las culturas juveniles. Propiciando espacios de integración de conocimientos a través de trabajos de indagación e intervención en terreno.

:: Propuestas Variables o Complementarias Sugeridas en las Recomendaciones Curriculares Nacionales

SEMINARIO DE LITERATURA LATINOAMERICANA Y ARGENTINA

Su propósito sería el de brindar un espacio de lectura, intercambio y discusión de producciones significativas de la literatura contemporánea argentina y latinoamericana.

TALLER DE PRODUCCIÓN LITERARIA

Estaría destinado a ofrecer un espacio guiado de expresión, escritura e intercambio de producciones escritas.

TALLER DE ARTES DEL SIGLO XXI

Tendría como propósito brindar un espacio guiado de ampliación del conocimiento de las distintas manifestaciones del arte contemporáneo y el desarrollo cultural. Podría incluir producciones del arte de autor y manifestaciones del arte popular local. Asimismo, podría incluir el desarrollo de producciones propias de los estudiantes y la organización de exposiciones.

TALLER DE ALFABETIZACIÓN AUDIOVISUAL Y DIGITAL

En un mundo donde crece la importancia de los medios en la formación de los ciudadanos, la formación docente debería incorporar a sus preocupaciones el estudio de, y la acción con, medios convencionales y digitales de producción y circulación de la información. En este taller, se podría analizar la producción de medios audiovisuales, su lenguaje, su estructura y sus formas de recepción; así como los desafíos que trae la inclusión de la tecnología digital al mundo de las comunicaciones, el estudio de las imágenes como forma de representación y de conocimiento, y su relación con la escritura.

SEMINARIO SOBRE CONOCIMIENTO DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Sería de interés poder contar con un espacio en que los estudiantes tengan la oportunidad de analizar las profundas transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales que se han producido a lo largo del siglo XX y la primera década del presente siglo. Abordar la complejidad del mundo contemporáneo le aportaría a los futuros docentes herramientas para comprender

las transformaciones que constituyen nuestro presente y el lugar de la escuela en la actualidad. Fenómenos como la mundialización económica y cultural, las transformaciones en el mundo del trabajo, la cuestión de las identidades, la democracia y la política, los conflictos en torno a la ecología, los medios de comunicación, entre otros, son algunos de las temáticas que podrían ser estudiadas en esta unidad curricular.

SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

Se propone un régimen de correlatividades flexible, que permita a los estudiantes definir sus propios recorridos curriculares en función de sus posibilidades y condiciones particulares.

Se presenta a continuación, criterios a considerar para el sistema de de correlatividades para el profesorado de Educación Secundaria en Física considerando para ello dos aspectos: por un lado aquellas unidades curriculares que para poder cursarse requieren del cursado previo de otras, y aquellas que requieren de la aprobación previa de determinadas unidades curriculares:

- Las unidades curriculares de Práctica Docente y Residencia son correlativas, por lo tanto el estudiante deberá tener aprobada la Práctica Docente anterior para cursar la sucesiva.
- Para iniciar el cursado de Residencia deberá tener aprobadas todas las materias de 1º y 2º año y regularizadas las del tercer año.
- Para cursar las Unidades curriculares de didácticas específicas se recomienda tener regularizadas Didáctica General, Psicología educacional y la Didáctica específica anterior.

:: Criterios Orientadores para la Implementación Diseños Curriculares Institucionales

Los Institutos Superiores de Formación Docente contarán con el acompañamiento sostenido de la jurisdicción y del Equipo Técnico responsable de la elaboración de esta propuesta en la implementación curricular según las necesidades que puedan surgir en el desarrollo y las demandas institucionales que se planteen.

La implementación en cada una de las Instituciones Superiores de Formación Docente requiere de una serie de decisiones, que se constituirán en el marco que posibilite atender las potencialidades, necesidades y posibilidades del contexto específico, las capacidades institucionales instaladas, los proyectos educativos articulados con las escuelas asociadas y las propuestas de actividades complementarias para el desarrollo cultural y profesional de los estudiantes; estas definiciones se desarrollarán considerando los márgenes de flexibilidad que los desarrollos jurisdiccionales otorguen, asumiendo y complementando con contenidos pertinentes a las necesidades locales.

La organización institucional (de funciones, tiempos, espacios, tareas), los modos de gestión institucional, las condiciones de trabajo de los docentes y su reubicación en el nuevo plan, el régimen académico de los alumnos, el trabajo con ingresantes, la articulación entre las funciones institucionales, las articulaciones intra e inter institucionales, la definición institucional de espacios curriculares, la definición del marco normativo para el desarrollo curricular institucional, la previsión de cargas horarias destinadas a la formación inicial y también para la conformación de equipos de trabajo y para el trabajo institucional, son algunas de las cuestiones que deben atenderse y resolverse como condición indispensable para la implementación curricular; respetando las normas vigentes nacionales y/o provinciales.

Otro de los aspectos claves a considerar en relación con lo mencionado anteriormente es que, por ser la Formación General un campo de conocimiento común a todos los profesorado de la provincia de Corrientes –aspecto que facilita la movilidad de los estudiantes- implica el reconocimiento automático de las unidades curriculares de este campo cursadas en otros Institutos Superiores de Formación Docente y/o pertenecientes a otras carreras.

Se presentan a continuación, algunos **criterios y propuestas** que podrían formar parte de las definiciones institucionales:

- Las unidades curriculares que forman parte de la estructura curricular incluyen diferentes experiencias formativas en el currículo (asignaturas de dictado cuatrimestrales y anuales, seminarios de profundización, talleres, ateneos didácticos, experiencias extra institucionales, etc.), de modo de atender a la especificidad de los aprendizajes que debe realizar el futuro docente, multiplicar los caminos de encuentro con el docente y el conocimiento y propiciar experiencias de formación de distinta índole.
- Para ello, los ISFD tendrán como condición necesaria readecuar las

modalidades de cursado, el control de asistencia, la distribución horaria, etc., que posibiliten la implementación de la presente propuesta buscando facilitar las posibilidades de autonomía y flexibilidad en el cursado de los futuros docentes.

- También deberán promover nuevas y variadas formas de acreditación de las unidades curriculares según sus finalidades específicas observando, a la vez, que en el conjunto de las unidades curriculares se admitan variadas modalidades de evaluación como: exámenes escritos, orales, trabajos monográficos, investigaciones de campo, portafolios, etc., y la implementación de diferentes tipos de producciones, incluyendo coloquios orales, producciones escritas, análisis, revisión y discusión de bibliografía, análisis de los problemas cotidianos del campo educativo.
- Las propias instituciones formadoras tendrán que prever instancias de coevaluación entre los actores participantes. Asimismo, serán responsables de realizar las evaluaciones de procesos y resultados y de elaborar los informes parciales de avance y al finalizar la primera cohorte que inicie su cursado en el año 2012.

:: *Bibliografía consultada para el Diseño Curricular*

CAMPO DE LA FORMACION GENERAL

- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2006) *Historia de la Pedagogía*. Buenos Aires. FCE.
- Agamben, Giorgio (2001) *Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia*. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires.
- Agratti, Laura y Bethencourt, Verónica (2003) "El maestro ignorante: un desafío para la enseñanza de la filosofía", XII Congreso Nacional de Filosofía. Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue y AFRA, Neuquén.
- Alcalá, M. T. (2002). *Conocimiento Del Profesor Y Enfoques Didácticos*. Ficha De Cátedra. Didáctica I. Departamento De Ciencias De La Educación. Facultad De Humanidades. UNNE.
- Alcàzar, Joan del; Tabanera, Nuria; Santacreu, Joseph M. y Marimon, Antoni (2003) *Historia contemporánea de América Latina (1955-1990)*, Universitat de València
- Alliaud, Andrea (1993) *Los maestros y su historia: un estudio socio-histórico sobre los orígenes del magisterio argentino*. Buenos Aires. CEAL.
- Ansaldi, Waldo, Coordinador.(2004) *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*, Ariel, Buenos Aires.
- Antelo, Estanislao (2005) *Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar*. En *Educación: ese acto político*. Frigerio G. y Diker, G. (Comp.) Edit. Del Estante. Buenos Aires.
- Apple, M. W (1989) *Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación*. Barcelona, Paidós.
- Artieda, Teresa (2006) "Lecturas escolares sobre los indígenas en dictadura y en democracia (1976-2000)" en: Kaufmann, Carolina *Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Badiou, Alain (2005) *Filosofía del presente*. Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- Baudelot, Christian y Leclercq, Françoise (2008) *Los efectos de la educación*. Buenos Aires, Del Estante.

-
- Birgin, Alejandra (1993) "Panorama de la educación básica en la Argentina" Serie de Documentos e Informes de Investigación. Buenos Aires. FLACSO.
 - Boggino, N. (2006). "Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad". En BOGGINO, N. (Comp.). *Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula*. Rosario: Homo Sapiens. Capítulo tres.
 - Borsani, M.J. (2008) Adecuaciones curriculares. Novedades Educativas. Buenos Aires.
 - Boron, Atilio (2000) La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento. Compilador. Eudeba. CLACSO. Buenos Aires.
 - Bourdieu, P. (1998). Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI. México.
 - Braslavsky, Cecilia (1980) *La educación argentina (1955-1980)*. Buenos Aires. CEAL.
 - Braslavsky, Cecilia (1993) "Transformaciones en curso en el Sistema Educativo Argentino (1984-1993)". Buenos Aires. FLACSO.
 - Braslavsky, Cecilia (1993) "Los usos de la historia en la educación argentina (1916-1930)" Documento de Trabajo nº 144. Buenos Aires. FLACSO-PBA.
 - Braslavsky, Cecilia, Cosse, Gustavo (1996) "Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones" Documentos del Preal.
 - Braslavsky, Cecilia y Krawczyk, Nora (1988) "La escuela pública". Buenos Aires. Cuadernos FLACSO-Miño y Dávila.
 - Camilloni, Alicia y otros (2008) El saber didáctico. Paidós. Buenos Aires.
 - Carpio, Adolfo P. (2002) Principios de filosofía. Una introducción a su *problemática*, Buenos Aires: Glauco.
 - Caruso, Marcelo y Dussel, Inés (2001) De Sarmiento a Los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Buenos Aires, Kapelusz.
 - Contreras Domingo, J. (1991). Enseñanza, Currículum Y Profesorado. Marid: Akal. Cap. 1.
 - Cucuzza, Rubén (dir) (2003) *Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en la argentina*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
 - Cucuzza, Rubén (1996) "De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones". En: Anuario de Historia de la Educación. N° 1 1996/1997. Editorial Fundación Universidad de San Juan.
 - Cullen, Carlos, (2004) *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires: Paidós.

-
- Cullen, Carlos (1997) *Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
 - De Alba, A. (1995). *Currículum: crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
 - Davini, M.C, (1998) *Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación de la didáctica general y las didácticas especiales en Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Paidós. Buenos Aires.
 - Díaz Barriga, A. (1998). *Didáctica y currículum*. México: Paidós. Cap. 4.
 - Esposito, Roberto (2006) *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
 - Filmus, Daniel (comp) (1999) *Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires. EUDEBA-FLACSO.
 - Follari, Roberto A. (2008) *La educación en la encrucijada. Valores, espacio público y currículo en debate*. Rosario, Homo Sapiens.
 - Foucault, Michel (1980) *Microfísica del poder*. La Piqueta. Madrid
 - Frigerio, G y Diker, G. (comps.) (2005) *Educación: ese acto político*. Edit. Del Estante. Buenos Aires.
 - Gentili, Pablo (1999) *Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad*. Compilador. Buenos Aires: Santillana.
 - Gimeno Sacristán, J. y Perez Gomez, A. (1992) *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata. Madrid.
 - Litwin, E. (1997) *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*. Paidós. Buenos Aires.
 - Narodowsky, M (comp.) (2002) *Nuevas tendencias en políticas educativas*. Buenos Aires. Granica.
 - Puiggrós, Adriana (1996) *Qué pasó en la educación argentina. De la conquista al menemismo*. Buenos Aires. Kapelusz.
 - Puiggrós, Adriana (1994) *Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina*. México. Paidós.
 - Román Perez, M. y Díez Lopez, E. (2000) *Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados*. Novedades educativas.
 - Rosanvallon, Pierre (2002) *Por una historia conceptual de lo político*. Fondo de Cultura Económica. México.
 - Seoane, José (2003) *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
 - Tedesco, Juan Carlos (1973) "El positivismo pedagógico en Argentina" en *Revista de Ciencias de la Educación* nº 9. Bs. As.
 - Tedesco, Juan Carlos, Braslavsky, Cecilia y Carciofi, Ricardo (1985) *El proyecto educativo autoritario (1976-1982)*. Buenos Aires. GEL.

- Tenti, Fanfani, Emilio (comp) (2006) El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Buenos Aires, IIPE-UNESCO-Siglo veintiuno editores.
- Tiramonti, Guillermina (2001) *Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?* Buenos Aires. Temas
- Zabalza, M. A. (2003). Competencias docentes del profesorado universitario. Madrid: Narcea. P. 70-125.

CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA

- Aduriz Bravo, A. (2000). *Una introducción a la naturaleza de la ciencia. La epistemología en la enseñanza de las ciencias naturales.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Bachellard, G. 1948. *La formación del espíritu científico.* Traducción de José Babini. Barcelona. Siglo XXI. 1a. ed.1948: Argos / 2a. ed. 1972: Siglo XXI Argentina / 23a. ed. 2000
- Burbules, N.C. y Callister, T. A., Jr. (2006). Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información. (L. Wolfson, A. Oviedo, D. Sagaro, J. Frachia & P. Gosman, Trads.) Buenos Aires. Argentina: Granica. (Trabajo original publicado en 2000: Wach IT. The Risks and Promises of Information Technologies for Education)
- Dussel, I. y Quevedo, A. (2010) Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital.
- Einstein, A e Infeld, L. (1993). La evolución de la Física. Barcelona. España: Salvat. (Obra original: "The evolution of physics", publicada en 1938),
- Fourez, Gerard (1994) Alfabetización científica y tecnológica, Ediciones Colihue, Buenos Aires.
- Gil, J.M (Coord.). (2006). Tecnologías para transformar la educación. Madrid. Espana: Akal.
- Golombek, Diego,(2007) Colección "Ciencia que ladra...". Argentina Siglo Veintiuno.
- Hawking, S. (2008). La gran ilusión. Las grandes obras de Albert Einstein. (Critica S.L. Trad.) Barcelona. España: Critica. (Obra original: "A STUBBORNLY PERSISTENT ILLUSION. The Essential Scientific Writings of Albert Einstein").
- Hecht, E. 1979. Física en perspectiva. (P.F. Gonzalez Diaz y J.A. Dosal Luce, Trads) Wilmington, Delaeare. E.U.A.: Addison-Wesley Iberoamericana. (Obra original: "Physics in perpective", publicada en 1980)
- Heisemberg, W. (1985). La imagen de la naturaleza en la física actual. (G Ferrate, Trad.) Barcelona. España: Orbis. (Obra original: "Das Naturbild der heutigen Physik", publicada en 1955)

-
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. "Metodología de la investigación", McGraw –Hill Interamericana, 3ª. Ed., México D.F., 2003.
 - Hewitt, P.G. (1995). Física conceptual, 2da Ed. (S. Ruiz-Funes, TRad.). Wilmington, Delaeare. E.U.A.: Addison-Wesley Iberoamericana. (Obra original: "Conceptual Physics", publicada en 1992)
 - Holton, G. (1993) Introducción a los conceptos y teorías de las ciencias físicas. (2da. Ed. Corregida y ampliada por: S.G Brush) Buenos Aires. Argentina: Revertre. Jackson, Ph. (2002). Práctica de la enseñanza. Buenos Aires. Amorrortu.
 - Litwin, E. (Comp) (2005) Tecnologías educativas en tiempos de Internet. Buenos Aires. Argentina. Amorrortu.
 - Martin, M. J, Gomez M. A, Gutierrez, M S. (2000). La Física y la Química en Secundaria. Espana. Narcea
 - Meinardi, Elsa, Gonzalez Galli, L, Revel Chion, A, Plaza, V, (2010). Educar en Ciencias. Argentina. Paidos.
 - Membiela, Pedro. (2001) Enseñanza de las ciencias desde la perspectiva Ciencia-Tecnología-Sociedad. Formación Científica para la ciudadanía. Espana. Narcea.
 - Perales Palacios, F.J y Canal de Leon, P. (2000). Didáctica de las Ciencias Experimentales. España. Editorial Marfil. S.A.
 - Pozo J. I. y Gomez Crespo M. A. 2000. Aprender y enseñar ciencias. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico. Madrid: Morata. Primera Edición. Buenos Aires. Biblos.
 - Resnick, R.; Halliday, D. y Krane, K. (1995) Física Vol. 2. 1ra reimpresión. (F. Andion Uz, TRad.) México. Continental (Obra original: "Physics Vol. 1. 4th Ed.", publicada en 1992)
 - Resnick, R.; Halliday, D. y Krane, K. (1997) Física Vol. 1. 6ta reimpresión. (F. Andion Uz, TRad.) México. Continental (Obra original: "Physics Vol. 1. 4th Ed.", publicada en 1992)
 - Sabino, C. A. "El proceso de investigación". 3ª. Reimpresión, Ed.Lumen/Humanitas, Bs.As., 1996.-
 - Sabino, C. A. "Cómo hacer una tesis". 3ª. Ed.Lumen/Humanitas, Bs.As., 1998.-
 - Samaja, J. A. "Epistemología y Metodología- Elementos para una teoría de la investigación científica", 3ª. Ed., Eudeba, Bs.As., 1999 (6ª reimpresión 2005).
 - Samaja, J. A. "Aportes de la metodología a la reflexión epistemológica" en "La posciencia" Ed. E.Diaz, Biblos. Bs.As. 2000.
 - Serway, R.A. y Jewett, J.W., Jr. (2004) Física I, 3ra Edición. Texto basado en Cálculo. (Vuelapluma, Trads.) México: Thompson. (Obra

original: "Principles of Physics, 3rd. A calculus based text.", publicada en 2002)

- Serway, R.A. y Jewett, J.W., Jr. (2004) Física II, 3ra Edición. Texto basado en Cálculo. (Vuelapluma, Trads.) México: Thompson. (Obra original: "Principles of Physics, 3rd. A calculus based text.", publicada en 2002)
- Tipler, P.A. (2003) Física Moderna, 1ra reimpresión. (J.A. Peris y J. de la Rubia Pacheco, Trads.) España: Revertre. (Obra original: Modern Physics, publicada en 1980)
- Wilson, J.D. y Buffa, A.J. (2003) Física, 5ta Ed. (R.L. Escalona García; V. González Pozo y J. de la Cera Alonso, Trads.) México: Pearson. (Obra original: "College Physics, Fifth Edition, publicada en 2002)

CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

- Achilli, E. (2001) *Investigación y Formación Docente*. Rosario: Laborde Editor.
- Boggino, N. Rosekrans, K. (2004) *Investigación – Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias*. Rosario: Homo Sapiens.
- Davini, M. (1995) *La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías*. Bs.
- As.: Paidós, 1995. Brockbank y McGill (200) "Aprendizaje Reflexivo en la educación superior". Madrid Edit Morata. Capítulo VII, "Desarrollo de la práctica reflexiva. El diálogo reflexivo del docente con sus colegas"; VIII. "Desarrollo de la práctica: el diálogo reflexivo del alumno"; IX. "Convertirse en facilitador: la facilitación como aprendizaje reflexivo capacitante."
- Day, Christopher (2005) "Formar Docentes. Cómo, cuando y en qué condiciones aprende el profesorado." Madrid. Edit Nancea.
- Edelstein, G. y Coria, A. (1999) "Imágenes e Imaginación, Iniciación a la Docencia" Editorial Kapeluz. Capítulo 1 La práctica de la enseñanza en la formación de los docentes y Capítulo 2 Los sujetos de las prácticas
- Edelstein, G 2004 Ponencia "Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes..." En I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de Docentes Editorial Brujas. Argentina.
- Elliot, Jhon (1999) "La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes" en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y práctica. Madrid, Edit Akal.
- MONTERO, L.(2001). *La construcción del conocimiento profesional docente*. Argentina: Homo Sapiens.

-
- PEREZ SERRANO, G. (2003) *“Investigación cualitativa. Métodos y técnicas”* Fundación Universidad a distancia Hermandarias. España. Capítulo 5 Técnicas de investigación en educación social. Perspectiva etnográfica.
 - Rivas, Flores, J.(2007) “Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento”. En Sverdlick, I. *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción*. Bs. As.: Noveduc.
 - SANTOS GUERRA, M. Á. (2001). *Enseñar o el oficio de aprender*. Argentina: Homo Sapiens
 - SANJURJO, L. (2002) *“La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula”*. Editorial. Homo Sapiens. Rosario. Santa Fe. Argentina.
 - Sepúlveda, M. Rivas, J.(2003) “Voces para el cambio. Las biografías como estrategias de desarrollo profesional. En Santos, M. Ángel y Beltrán, (editores). *Conocimiento y Esperanza*. Málaga: Universidad de Málaga
 - Schon (1987) *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Paidós. 1992. España. Capítulo 3
 - Woods Meter (1993) *Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje*. Paidós. España. 1997
 - Zeichner K Y Liston D. (1999) *Enseñar a reflexionar a los futuros docentes en AAVV Desarrollo profesional del docente*. Política, investigación. Edit Akal. Madrid.